

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

**ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SETIEMBRE DE 2007
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

Reseña informativa

Estados de situación patrimonial

Estados de resultados

Estados de evolución del patrimonio neto

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados contables:

Nota 1 - Constitución de la Sociedad y marco regulatorio

Nota 2 - Preparación y presentación de los estados contables

Nota 3 - Principales criterios de valuación

Nota 4 - Composición de los principales rubros de los estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo

Nota 5 - Transacciones con sociedades controlante, vinculadas del exterior, otras partes relacionadas y personal clave de la Dirección de la Sociedad

Nota 6 - Resultados por acción

Nota 7 - Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

Nota 8 - Información por segmento de negocio

Nota 9 - Activos de disponibilidad restringida

Nota 10 - Préstamos

Nota 11 - Capital social y dividendos

Nota 12 - Asuntos legales

Nota 13 - Fideicomisos financieros de expansión para el mercado de exportación

Nota 14 - Fideicomisos financieros de expansión para el mercado local organizados por la Secretaría de Energía de la Nación

Nota 15 - Hechos posteriores

Anexos A, C, D, E, G, H e I

Información adicional - Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Informe de revisión limitada

Informe de la Comisión Fiscalizadora

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 Y 2006

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de Transportadora de Gas del Norte S.A.⁽¹⁾ (“TGN” o “la Sociedad”) y de su situación financiera, que debe ser leído junto con los estados contables que se acompañan.

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA

• **Resultados del periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007**

(en millones de pesos)

	Periodos de nueve meses finalizados el 30.09.		
	2007	2006	Variación \$
Ventas netas			
Servicio de transporte de gas	367,9	354,8	13,1
Previsión por créditos en conflicto	(13,6)	7,5	(21,1)
Bonificación Decretos PEN N° 292 - 1520 - 814	(1,2)	(1,2)	-
Subtotal servicio de transporte de gas	353,1	361,1	(8,0)
Otros servicios			
Servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	13,9	14,5	(0,6)
Honorarios por gerenciamiento de obra – Programa de Fideicomisos de gas	8,3	0,2	8,1
Subtotal otros servicios	22,2	14,7	7,5
Total de ventas netas	375,3	375,8	(0,5)
Costos de explotación			
Costos de operación y mantenimiento	(93,5)	(85,7)	(7,8)
Depreciación de bienes de uso	(87,0)	(83,5)	(3,5)
Subtotal	(180,5)	(169,2)	(11,3)
Ganancia bruta	194,8	206,6	(11,8)
Gastos de administración y comercialización	(29,2)	(56,1)	26,9
Ganancia operativa	165,6	150,5	15,1
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	1,7	0,7	1,0
Resultados financieros y por tenencia	(110,3)	(194,5)	84,2
Resultado por reestructuración de préstamos	-	245,1	(245,1)
Otros ingresos y egresos netos	1,8	(0,2)	2,0
Ganancia neta del periodo antes de impuestos	58,8	201,6	(142,8)
Impuesto a las ganancias	(34,6)	(9,3)	(25,3)
Ganancia neta del periodo	24,2	192,3	(168,1)
Resultado antes de resultados financieros y por tenencia, resultado por reestructuración de préstamos, depreciaciones e impuesto a las ganancias (EBITDA)	257,3	235,7	21,6

(1) Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 Y 2006

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

(en millones de pesos)

	30.09.2007	31.12.2006
Total del Activo (Millones \$)	2.646	2.648
Total del Pasivo (Millones \$)	1.344	1.370
Patrimonio neto (Millones \$)	1.302	1.278
Patrimonio neto / Pasivo total	0,97	0,93

El resultado neto del periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 ascendió a \$ 24,2 millones en comparación con los \$ 192,3 millones, ambos de ganancia, en igual periodo del ejercicio anterior.

Los párrafos siguientes describirán las causas de las principales variaciones en los resultados de TGN y se expondrán algunos indicadores económico-financieros con relación al patrimonio de la Sociedad.

- **Ventas netas**

A continuación se resumen las ventas netas de TGN por tipo de servicio para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007, respecto del mismo periodo de 2006:

(en millones de pesos)

Tipo de servicio	Periodos de nueve meses finalizados el 30.09.			
	2007	%	2006	%
Transporte de gas	353,1	94,1	361,1	96,1
Operación y mantenimiento de gasoductos	22,2	5,9	14,7	3,9
Total de ventas	375,3	100,0	375,8	100,0

-Servicio de transporte de gas

Las ventas del servicio de transporte de gas ascendieron a \$ 353,1 millones al 30 de setiembre de 2007 en comparación con los \$ 361,1 millones al 30 de setiembre de 2006, siendo la disminución neta de \$ 8,0 millones, el resultado del efecto combinado de las siguientes variaciones principales:

- (i) un aumento de \$ 2,4 millones en las ventas de transporte firme por la habilitación de 1,8 MMm^{3/d} de capacidad de transporte como consecuencia de la expansión del Gasoducto Norte (Nota 14 a los estados contables de la Sociedad);
- (ii) un aumento de \$ 3,2 millones producto de la aplicación de nuevos acuerdos que pusieron fin a una controversia comercial con ciertos clientes;
- (iii) mayor facturación de servicios interrumpibles por \$ 8,8 millones por las particulares condiciones en materia de temperatura y disponibilidad de agua para las centrales eléctricas que impactaron en la demanda de gas natural;
- (iv) un aumento de \$ 2,1 millones como consecuencia del incremento en los tipos de cambio que impactaron sobre la facturación de servicios tarifados en dólares;

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 Y 2006

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Ventas netas (Cont.)**

-Servicio de transporte de gas (Cont.)

- (v) una reducción de \$ 21,1 millones debido a la constitución al 30 de setiembre de 2007 de \$ 13,6 millones de nuevas provisiones para créditos en conflicto (Nota 3.p) a los estados contables de la Sociedad). Asimismo, \$ 7,5 millones de provisiones constituidas oportunamente por diferencias contractuales con ciertos clientes fue recuperada al cierre del periodo comparativo;
- (vi) una disminución en las ventas con destino de exportación de \$ 1,6 millones por la reducción de las tarifas calculadas en base al índice *PPI* (Producer Price Index) aplicable para el periodo.

-Servicio de operación y mantenimiento de gasoductos y servicio de gerenciamiento de obras

Las ventas netas de estas actividades durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 ascendieron a \$ 22,2 millones, en comparación con los \$ 14,7 millones durante el mismo periodo del ejercicio anterior. El aumento neto de \$ 7,5 millones se compone, principalmente, del devengamiento contable de los honorarios por el servicio de gerenciamiento de obras de los Programas de Fideicomisos de Gas (Notas 14 y 3.p) a los estados contables de la Sociedad).

- **Costos de explotación**

(en millones de pesos)

	Periodos de nueve meses finalizados el 30.09.		
	2007	2006	Variación \$
Honorarios por servicios profesionales	1,6	1,5	0,1
Costos de personal	33,0	27,7	5,3
Honorarios por asesoramiento del operador técnico y servicios de auditoría técnica	12,2	3,1	9,1
Residencia de personal del exterior	1,6	1,2	0,4
Consumos de repuestos y materiales	9,2	8,4	0,8
Desbalance de gas y transferencia de cuencas	0,2	2,7	(2,5)
Mantenimiento y reparación de bienes de uso y servicios y suministros de terceros	22,5	23,4	(0,9)
Gastos de correos, telecomunicaciones, transporte, fletes, viajes y estadías	4,1	4,4	(0,3)
Seguros	3,8	3,9	(0,1)
Alquileres y elementos de oficina	1,3	1,2	0,1
Servidumbres	4,2	4,1	0,1
Depreciación de bienes de uso	87,0	83,5	3,5
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	(1,1)	3,3	(4,4)
Gastos diversos	0,9	0,8	0,1
Total	180,5	169,2	11,3
% de Costos de explotación sobre Ventas	48,1%	45,0%	

Los costos de explotación de los periodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2007 y 2006 ascendieron a \$ 180,5 millones y a \$ 169,2 millones, respectivamente. Las principales causas del aumento neto de \$ 11,3 millones se resumen seguidamente:

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 Y 2006

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• Costos de explotación (Cont.)

- (i) \$ 9,1 millones de mayores costos de *Honorarios por asesoramiento del operador técnico y servicios de auditoría técnica* que corresponden a la retribución prevista en el Contrato de Asistencia Técnica y Asistencia al Area de Auditoría. Hasta el 30 de setiembre de 2006 el límite de devengamiento de esta retribución se encontraba acotado ya que a aquella fecha la Sociedad aún no había reestructurado su deuda;
- (ii) \$ 5,3 millones de mayores *Costos de personal* debido a las recomposiciones salariales otorgadas por la Sociedad durante 2006 y 2007;
- (iii) \$ 4,4 millones de menores costos de *Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos* debido a la evolución, en cada periodo, de la previsión sobre aquellos ítems de materiales que poseen un índice de utilización menor al compatible con la gestión normal de mantenimiento;
- (iv) \$ 0,9 millones de menores costos netos de *Mantenimiento y reparación de bienes de uso y servicios y suministros de terceros*. Dicha variación incluye \$ 7,2 millones de menores costos debido a la reducción, respecto de 2006, de las actividades de mantenimiento sobre ductos de acuerdo al plan de tareas previsto para 2007 que priorizó la inversión en reforrado de gasoductos (Nota 3.h a los estados contables), siendo esta última actividad capitalizable y sin impacto en los costos de explotación y en la cual se han finalizado obras al cierre del periodo por \$ 20,1 millones. Por otra parte, la variación de los gastos de mantenimiento también abarca \$ 2,5 millones de aumento en las actividades relacionadas con la expansión 2006-2008 (Nota 14 a los estados contables), tales como estudios de impacto ambiental, relevamientos de traza e ingeniería básica de las modificaciones al sistema de transporte y \$ 3,8 millones de mayores costos relativos a protección catódica, obras de cruces de ríos, obras diversas en plantas compresoras y adecuación de instalaciones para la mejora de la seguridad;
- (v) \$ 2,5 millones de disminución en *Desbalance de gas y transferencia de cuencas* debido a que al 30 de setiembre de 2007 se produjo un menor consumo de gas combustible que ocasionó sólo un exceso de \$ 0,2 millones sobre los límites autorizados para dicho consumo respecto de los \$ 2,7 millones utilizados en igual periodo de 2006.

• Gastos de administración y comercialización

(en millones de pesos)

	Periodos de nueve meses finalizados el 30.09.		
	2007	2006	Variación \$
<i>Costos de personal</i>	14,8	13,0	1,8
<i>Depreciación de bienes de uso</i>	1,2	1,2	-
<i>Honorarios por servicios profesionales</i>	2,5	2,1	0,4
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	18,4	13,8	4,6
<i>Gastos de correos, telecomunicaciones, transporte, fletes, viajes y estadías</i>	0,7	0,8	(0,1)
<i>Mantenimiento y reparación de bienes de uso y servicios y suministros de terceros</i>	1,0	1,3	(0,3)
<i>Alquileres y elementos de oficina</i>	0,5	0,4	0,1
<i>Deudores incobrables</i>	0,6	3,7	(3,1)
<i>Juicios</i>	(14,1)	18,4	(32,5)
<i>Honorarios al Directorio y Comisión fiscalizadora</i>	1,6	0,8	0,8
<i>Seguros</i>	0,8	0,2	0,6
<i>Diversos</i>	1,2	0,4	0,8
Total	29,2	56,1	(26,9)
% de Gastos de administ. y comerc. s/ Ventas	7,8%	14,9%	

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 Y 2006

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Gastos de administración y comercialización (Cont.)**

Los gastos de administración y comercialización del periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 y 2006 ascendieron a \$ 29,2 millones y a \$ 56,1 millones, respectivamente. Las causas de la disminución neta de \$ 26,9 millones entre ambos periodos se detallan a continuación:

- (i) \$ 32,5 millones de disminución en el rubro *Juicios* se explican, sustancialmente en: a) un recuperó de \$ 20 millones en la estimación de los cargos relacionada con las determinaciones de oficio del monto de impuesto a las ganancias y al valor agregado sobre los intereses de los Programas Globales de Obligaciones Negociables (Nota 12.e) a los estados contables). La Sociedad redujo la previsión oportunamente constituida sobre la base de los allanamientos del Fisco Nacional, por el monto total en el caso del impuesto a las ganancias y parcialmente en el caso del impuesto al valor agregado, en agosto y setiembre de 2007, respectivamente; y b) una reducción de \$ 12,1 millones relacionada con la constitución en el periodo anterior de una previsión para reflejar los efectos de las resoluciones del ENARGAS sobre redireccionamiento de capacidad de transporte firme (Nota 12.g.) a los estados contables);
- (ii) \$ 3,1 millones de disminución en el cargo para *Deudores incobrables*, que se determinó en función del análisis de los créditos en negociación o litigiosos y de antigua data cuya cobrabilidad se estima dudosa;
- (iii) \$ 4,6 millones de aumento en *Impuestos, tasas y contribuciones*, debido por una parte, al incremento de \$ 4,2 millones en la tasa de verificación y control devengada a favor del ENARGAS, y por otra, a los mayores niveles de impuesto sobre los ingresos brutos asociados a las mayores ventas;
- (iv) \$ 1,8 millones de aumento en *Costos de personal* debido a las recomposiciones salariales otorgadas por la Sociedad durante 2006 y 2007.

- **Resultados financieros y por tenencia**

(en millones de pesos)

	Periodos de nueve meses finalizados el 30.09.		
	2007	2006	Variación \$
<i>Intereses y actualizaciones generados por pasivos</i>	(75,9)	(180,5)	104,6
<i>Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros</i>	(6,2)	(3,9)	(2,3)
<i>Resultado por recompras de préstamos</i>	1,6	-	1,6
<i>Honorarios por garantía de préstamos</i>	-	(1,7)	1,7
<i>Resultado por descuento a valor presente</i>	(0,1)	0,3	(0,4)
Subtotal de resultados financieros generados por pasivos antes de diferencias de cambio	(80,6)	(185,8)	105,2
<i>Intereses y actualizaciones generados por activos</i>	4,6	18,6	(14,0)
<i>Resultados por tenencia generados por activos</i>	1,1	6,0	(4,9)
<i>Comisiones y gastos bancarios</i>	(0,3)	(0,3)	-
<i>Resultado por descuento a valor presente</i>	(2,0)	(0,1)	(1,9)
Subtotal de resultados financieros generados por activos antes de diferencias de cambio	3,4	24,2	(20,8)
<i>Diferencias de cambio:</i>			
<i>Generadas por pasivos</i>	(34,5)	(48,4)	13,9
<i>Generadas por activos</i>	1,4	15,5	(14,1)
Subtotal diferencias de cambio	(33,1)	(32,9)	(0,2)
Total	(110,3)	(194,5)	84,2

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 Y 2006****I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)****• Resultados financieros y por tenencia (Cont.)**

Los resultados financieros y por tenencia totalizaron \$ 110,3 millones de pérdida para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 en comparación con los \$ 194,5 millones de pérdida de igual periodo de 2006. Los aspectos salientes de las variaciones del resultado financiero fueron los siguientes:

- (i) Al 30 de setiembre de 2007 se registraron \$ 34,5 millones de pérdida en concepto de *Diferencias de cambio generadas por pasivos*, respecto de los \$ 48,4 millones de pérdida en igual periodo de 2006, impacto mayoritariamente relacionado con el stock de deuda financiera vigente al cierre de cada periodo y a la evolución de los tipos de cambio en cada periodo (1US\$= \$3,150 y \$ 3,062 al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006, respectivamente, con una variación de 2,9% y 1US\$= 3,104 y \$ 3,032 al 30 de setiembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005, respectivamente, con una variación de 2,4%);
- (ii) El rubro *Intereses y actualizaciones generados por pasivos* mostró una marcada disminución al 30 de setiembre de 2007 respecto de igual periodo de 2006, totalizando \$ 75,9 millones y \$ 180,5 millones, respectivamente, impacto directamente relacionado con los términos y condiciones de la deuda financiera reestructurada por la Sociedad a fines de setiembre de 2006;
- (iii) El rubro *Honorarios por garantía de préstamos* no registró cargos en 2007, en tanto que al 30 de setiembre de 2006 devengó \$ 1,7 millones debido a que dichos honorarios tuvieron vigencia hasta la reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad;
- (iv) El rubro *Intereses, actualizaciones y gastos generados por activos* registró una disminución neta de \$ 14,0 millones y el rubro *Diferencias de cambio generadas por activos* también disminuyó en \$ 14,1 millones entre ambos periodos de comparación debido a la evolución de las inversiones temporarias de los excedentes de caja y bancos;
- (v) Los resultados por tenencia generados por activos disminuyeron en \$ 4,9 millones al 30 de setiembre de 2007 debido a que en igual periodo de 2006 se habían registrado aumentos en el precio de reposición del gas que conforma el stock de gas (Otros activos).

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 Y 2006

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Síntesis del Estado de flujo de efectivo**

(en millones de pesos)

	Periodos de nueve meses finalizados el 30.09.	
	2007	2006
Ganancia neta del período	24,2	192,3
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas	221,1	24,5
Subtotal	245,3	216,8
Cambios netos en activos y pasivos operativos	11,5	(30,2)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	256,8	186,6
Adquisición de bienes de uso	(41,2)	(30,5)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(41,2)	(30,5)
Pago de préstamos	(73,6)	(372,5)
Intereses y gastos pagados sobre préstamos	(64,7)	(169,1)
Disminución neta de anticipos de clientes	(0,2)	(1,2)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(138,5)	(542,8)
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo	5,2	33,1
Aumento (disminución) neto del efectivo	82,3	(353,6)
Efectivo al inicio del ejercicio	39,2	473,0
Efectivo al cierre del período	121,5	119,4

(en millones de pesos)

	Al 30.09.	
	2007	2006
Composición del efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y Bancos	65,3	7,7
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$	-	70,1
Depósitos a plazo fijo en el exterior en US\$	21,8	-
Letras del Tesoro de Estados Unidos en US\$	18,7	-
Fondos comunes de inversión en \$	12,7	31,9
Depósitos a plazo fijo en \$	3,0	-
Cauciones bursátiles en \$	-	9,7
Efectivo al cierre del período	121,5	119,4

II) PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

- **Aspectos comerciales**

- (i) A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se han producido avances sustanciales en el proceso de renegociación de la Licencia que permitan asegurar que se cumplirá con el objetivo de firmar un acuerdo a este respecto en el corto plazo. Asimismo, nada asegura que el eventual resultado de la renegociación restablezca de manera efectiva el equilibrio de la Licencia y procure a TGN una reparación justa por los perjuicios sufridos como consecuencia de la Ley de Emergencia Pública. No obstante la falta de resultados en el proceso encarado por la UNIREN, la Sociedad ha procurado instar dicho proceso en todo cuanto estuvo a su alcance.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 Y 2006****II) PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO (Cont.)****• Aspectos comerciales (Cont.)**

- (ii) En abril de 2004, el PEN dispuso la creación del Mercado Electrónico del Gas ("MEG") con el objeto de mejorar la eficiencia asignativa en la industria del gas. En consecuencia, las ventas spot de gas natural y la capacidad de transporte remanente se deben comercializar a través de este mercado. Desde mayo de 2005 el MEG comenzó a administrar la reventa de capacidad y de servicios prestados por las distribuidoras de gas.

Hasta el 30 de setiembre de 2007 no se han producido efectos sobre los ingresos por venta de TGN. La sociedad considera incierto el impacto que la futura comercialización de los servicios de transporte interrumpible de gas en ese mercado pudiera ocasionar en sus resultados.

- (iii) Desde mayo de 2007 los sistemas de transporte y distribución de gas se vieron afectados por la falta de gas para abastecer la demanda.

Según declaración de la mayoría de las distribuidoras un importante faltante en la inyección de gas de los yacimientos productores implicó que no se alcanzara a completar la capacidad de transporte disponible. Cabe destacar que TGN puso siempre a disposición la totalidad de la capacidad de transporte comprometida, no registrándose limitaciones en la capacidad de transporte existente.

- (iv) Tal como se menciona en la Nota 12.g) a los estados contables, en abril de 2006 el ENARGAS dictó resoluciones en virtud de las cuales dispuso reasignaciones de capacidad de transporte firme por el término de un año (a partir del 28 de abril de 2006) a la distribuidora GasNea y a la subdistribuidora Redengás. Dicha capacidad correspondía originalmente al contrato de transporte firme celebrado entre TGN e YPF S.A. ("YPF") en 1998 por hasta 2,8 MM^{m³/d} dedicados a abastecer una central termoeléctrica en Uruguayana, Brasil. Dichas resoluciones, además, obligan a TGN a reembolsar a YPF cierta parte de la tarifa de transporte en dólares correspondiente al volumen reasignado que fuera percibida por TGN desde el 29 de abril de 2004 hasta el 28 de abril de 2006. En relación a este último punto, la Sociedad mantiene una previsión constituida al cierre del ejercicio anterior en US\$ 3,5 millones.

En abril de 2007 el ENARGAS prorrogó los redireccionamientos a favor de GasNea y de Redengás por un volumen de capacidad de transporte firme igual a 0,770 MM^{m³/día} por un año adicional.

Adicionalmente, en mayo de 2007 el ENARGAS instruyó a TGN a reasignar por prorratio 0,531 MM^{m³/día} de capacidad de transporte destinada originalmente a distintos cargadores directos (no distribuidoras) del Gasoducto Centro-Oeste, a favor de la distribuidora Ecogás Cuyo, por el término de un año contado a partir del dictado de la medida y renovable a juicio del ENARGAS. TGN ha apelado la medida en sede administrativa, si bien considera que no existen efectos económicos que deban ser reconocidos contablemente al cierre del periodo.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 Y 2006****III) DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2006**

La Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de abril de 2007 resolvió el destino de los resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 aprobando (en miles de \$):

- (i) absorber las pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio 2006 por \$ 177.869;
- (ii) constituir la reserva legal prevista por la Ley N° 19550 por \$ 1.869 (equivalente al 5% del resultado del ejercicio remanente después de la absorción de pérdidas acumuladas antes mencionada);
- (iii) constituir una reserva voluntaria para futuros dividendos por \$ 35.508.

Adicionalmente a la propuesta efectuada por el Directorio, precedentemente expuesta, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar la reserva legal en \$ 6.160 afectando el 5% de los \$ 123.197 de resultados generados por la capitalización de préstamos (según estado de evolución del patrimonio neto) y asignó la diferencia de \$ 117.037 a la reserva voluntaria para futuros dividendos.

IV) ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA AL 30 DE SETIEMBRE DE 2007, 2006, 2005, 2004 Y 2003

(en millones de pesos)

	Al 30.09.				
	2007	2006	2005	2004	2003
<i>Activo corriente</i>	214	222	483	436	316
<i>Activo no corriente</i>	2.432	2.482	2.497	2.521	2.541
Total	2.646	2.704	2.980	2.957	2.857
<i>Pasivo corriente</i>	209	215	1.366	1.228	840
<i>Pasivo no corriente</i>	1.135	1.234	725	836	1.037
<i>Subtotal</i>	1.344	1.449	2.091	2.064	1.877
<i>Patrimonio neto</i>	1.302	1.255	889	893	980
Total	2.646	2.704	2.980	2.957	2.857

V) ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007, 2006, 2005, 2004 Y 2003

(en millones de pesos)

	Periodos de nueve meses finalizados el 30.09.				
	2007	2006	2005	2004	2003
<i>Ganancia operativa ordinaria</i>	165,6	150,5	118,0	113,6	126,6
<i>Resultados financieros y por tenencia</i>	(110,3)	(194,5)	(104,8)	(154,3)	(109,3)
<i>Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso</i>	-	-	-	-	(277,9)
<i>Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior</i>	1,7	0,7	0,5	0,9	0,6
<i>Resultado por reestructuración de préstamos</i>	-	245,1	3,8	-	-
<i>Otros ingresos y egresos netos</i>	1,8	(0,2)	(3,9)	3,5	(3,4)
<i>Resultado neto ordinario antes de impuestos</i>	58,8	201,6	13,6	(36,3)	(263,4)
<i>Impuesto a las ganancias</i>	(34,6)	(9,3)	(21,7)	1,8	79,8
Resultado neto del periodo	24,2	192,3	(8,1)	(34,5)	(183,6)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 Y 2006

VI) DATOS ESTADISTICOS COMPARATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007, 2006, 2005, 2004 Y 2003

Volumen entregado en millones de m3:

	Según el tipo de transporte				
	Periodos de nueve meses finalizados el 30.09.				
	2007	2006	2005	2004	2003
Firme	11.389	12.318	12.356	11.743	11.056
Interrumpible e Intercambio y desplazamiento	2.497	1.916	1.385	860	661
Total	13.886	14.234	13.741	12.603	11.717

	Según su procedencia				
	Periodos de nueve meses finalizados el 30.09.				
	2007	2006	2005	2004	2003
Gasoducto Norte	5.662	5.496	5.018	5.078	4.840
Gasoducto Centro-Oeste	8.224	8.738	8.723	7.525	6.877
Total	13.886	14.234	13.741	12.603	11.717

VII) INDICES COMPARATIVOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2007, 2006, 2005, 2004 Y 2003

	Periodos de nueve meses finalizados el 30.09.				
	2007	2006	2005	2004	2003
Liquidez corriente (1)	1,02	1,03	0,35	0,36	0,38
Solvencia (2)	0,97	0,87	0,42	0,43	0,52
Inmovilización del capital (3)	0,92	0,92	0,84	0,85	0,89

- (1) Activo corriente sobre pasivo corriente
 (2) Patrimonio neto sobre pasivo total
 (3) Activo no corriente sobre total del activo

La información al 30 de setiembre de 2005, 2004 y 2003 que se expone en forma comparativa surge de las Reseñas Informativas correspondientes a dichas fechas e incluyen el impacto de los ajustes a los resultados de ejercicios anteriores que se describen en la Nota 2.b) de los estados contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 91

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Domicilio legal: Don Bosco 3672 - 3º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007, presentado en forma comparativa.

Actividad principal de la Sociedad ⁽¹⁾: prestación del servicio público de transporte de gas natural

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1º de diciembre de 1992

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.667 - Libro 112 - Tomo A de Sociedades Anónimas

Modificaciones del Estatuto inscriptas en el Registro Público de Comercio: 7 de marzo de 1994, 9 de junio de 1994, 5 de julio de 1994, 14 de febrero de 1995, 9 de agosto de 1995, 27 de junio de 1996, 23 de diciembre de 1996, 20 de septiembre de 2000, 7 de julio de 2004, 24 de agosto de 2005 y 18 de agosto de 2006.

Fecha de vencimiento del contrato social: 1º de diciembre de 2091

Sociedad controlante: Gasinvest S.A.

Domicilio legal: Avda. Roque Sáenz Peña 938 - 3º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras

Porcentaje de acciones poseídas por la sociedad controlante: 56,354%

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 56,354%

Composición del capital (Nota 11.a.)

Clase de acciones	Suscripto e integrado	
	30.09.07	31.12.06
	Miles de \$	
Ordinarias escriturales clase "A" V/N \$ 1 de 1 voto	179.264	179.264
Ordinarias escriturales clase "B" V/N \$ 1 de 1 voto	172.235	172.235
Ordinarias escriturales clase "C" V/N \$ 1 de 1 voto	87.875	87.875
Total	439.374	439.374

(1) Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 148 Fº 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL al 30 de setiembre de 2007 presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 (en miles de pesos)

	30.09.07	31.12.06
	miles de \$	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	65.310	24.667
Inversiones temporarias (Anexo D)	59.109	16.905
Créditos por ventas (Nota 4.a))	56.867	73.593
Otros créditos (Nota 4.b)i))	20.957	43.582
Bienes de cambio (Nota 4.c)i))	11.560	10.145
Total del activo corriente	<u>213.803</u>	<u>168.892</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 4.b)ii))	160.754	160.155
Bienes de cambio (Nota 4.c)ii))	34.425	35.536
Bienes de uso (Anexo A)	2.207.976	2.257.148
Inversiones permanentes (Anexo C)	7.868	6.181
Otros activos - stock de gas	21.124	20.486
Total del activo no corriente	<u>2.432.147</u>	<u>2.479.506</u>
Total del activo	<u>2.645.950</u>	<u>2.648.398</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 4.d))	26.253	21.631
Préstamos (Nota 10.b)1))	99.161	93.154
Remuneraciones y cargas sociales	13.731	7.436
Cargas fiscales (Nota 4.e))	12.633	886
Anticipos de clientes	-	149
Otras (Nota 4.f)i))	8.627	7.095
Total deudas	<u>160.405</u>	<u>130.351</u>
Previsiones (Nota 12 y Anexo E)	48.608	65.408
Total del pasivo corriente	<u>209.013</u>	<u>195.759</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Préstamos (Nota 10.b)2))	1.098.494	1.138.606
Otras (Nota 4.f)ii))	8.436	8.436
Total deudas	<u>1.106.930</u>	<u>1.147.042</u>
Previsiones (Nota 12 y Anexo E)	28.004	27.803
Total del pasivo no corriente	<u>1.134.934</u>	<u>1.174.845</u>
Total del pasivo	<u>1.343.947</u>	<u>1.370.604</u>
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	<u>1.302.003</u>	<u>1.277.794</u>
Total	<u>2.645.950</u>	<u>2.648.398</u>

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS correspondientes a los periodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2007 y 2006 (en miles de pesos)

	30.09.07	30.09.06
	miles de \$	
Ventas netas (Nota 4.g))	375.252	375.822
Costos de explotación (Anexo H)	(180.493)	(169.202)
Ganancia bruta	194.759	206.620
Gastos de comercialización (Anexo H)	(14.086)	(15.793)
Gastos de administración (Anexo H)	(15.053)	(40.325)
Ganancia operativa	165.620	150.502
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	1.687	692
Resultados financieros y por tenencia:		
Generados por activos:		
Intereses y actualizaciones	4.579	18.569
Diferencias de cambio	1.448	15.453
Otros resultados financieros y por tenencia (Nota 4.h)ii)	(1.111)	5.646
Subtotal	4.916	39.668
Generados por pasivos:		
Intereses y actualizaciones	(75.917)	(180.480)
Diferencias de cambio	(34.580)	(48.392)
Otros resultados financieros y por tenencia (Nota 4.h)ii)	(4.738)	(5.321)
Subtotal	(115.235)	(234.193)
Resultado por reestructuración de préstamos (Nota 10)	-	245.101
Otros ingresos y egresos netos (Nota 4.i))	1.866	(175)
Ganancia neta antes de impuestos	58.854	201.595
Impuesto a las ganancias (Nota 7)	(34.645)	(9.303)
Ganancia neta del periodo	24.209	192.292
Resultados por acción ordinaria:		
Ganancia neta del periodo por acción (en pesos) (Nota 6)	0,0551	0,4376

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO correspondientes a los periodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2007 y 2006 (en miles de pesos)

Rubro	Aporte de los propietarios			Reserva Legal	Reserva voluntaria para futuros dividendos	Resultados no asignados	Total del Patrimonio neto
	Capital social	Ajuste integral del capital social	Total				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	351.499	506.053	857.552	46.205	125.588	(177.869)	851.476
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	192.292	192.292
Emisión de nuevas acciones por capitalización de préstamos (Nota 10)	87.875	-	87.875	-	-	123.197	211.072
Saldos al 30 de setiembre de 2006	439.374	506.053	945.427	46.205	125.588	137.620	1.254.840
Ganancia del periodo complementario de tres meses hasta el 31 de diciembre de 2006	-	-	-	-	-	22.954	22.954
Saldos al 31 de diciembre de 2006	439.374	506.053	945.427	46.205	125.588	160.574	1.277.794
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10 de abril de 2007:							
Constitución de la Reserva legal	-	-	-	8.029	-	(8.029)	-
Afectación a la Reserva voluntaria para futuros dividendos	-	-	-	-	152.545	(152.545)	-
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	24.209	24.209
Saldos al 30 de setiembre de 2007	439.374	506.053	945.427	54.234	278.133	24.209	1.302.003

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO correspondientes a los periodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2007 y 2006 (en miles de pesos)

VARIACIONES DEL EFECTIVO

	30.09.07	30.09.06
	miles de \$	
Efectivo al inicio del ejercicio	39.191	472.989
Efectivo al cierre del periodo (Nota 4.j))	121.547	119.432
Aumento (disminución) neto del efectivo	82.356	(353.557)

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO
ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Ganancia neta del periodo	24.209	192.292
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	34.645	9.303
Depreciación de bienes de uso	88.233	84.726
Valor residual de bienes de uso dados de baja	2.174	1.225
(Disminución) aumentos de provisiones (netos de recuperos)	(363)	17.755
Intereses y actualizaciones devengados sobre pasivos	75.917	180.480
Resultado por reestructuración de préstamos	-	(245.101)
Otros resultados financieros y por tenencia	22.154	(23.178)
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	(1.687)	(692)
Subtotal	245.282	216.810
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) de créditos por ventas	2.833	(7.436)
(Aumento) disminución de otros créditos	(15.492)	11.897
Disminución (aumento) de bienes de cambio y otros activos	547	(2.044)
Aumento (disminución) de deudas comerciales	4.622	(30.191)
Aumento de deudas por remuneraciones y cargas sociales	6.295	476
Aumento de cargas fiscales	11.747	1.505
Aumento de otras deudas	1.532	570
Disminución de provisiones	(542)	(4.938)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	256.824	186.649
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de bienes de uso	(41.235)	(30.519)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(41.235)	(30.519)
Transporte	215.589	156.130

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 91

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO correspondientes a los periodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2007 y 2006 (en miles de pesos) (Cont.)

	30.09.07	30.09.06
	miles de \$	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO (Cont.)		
Transporte	215.589	156.130
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pago de préstamos	(73.550)	(372.553)
Intereses pagados sobre préstamos	(64.725)	(169.088)
Disminución de anticipos de clientes	(149)	(1.167)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(138.424)	(542.808)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA GENERADOS POR EL EFECTIVO		
Intereses, diferencias de cambio y otros resultados generados por el efectivo	5.191	33.121
Total de resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo	5.191	33.121
Aumento (disminución) neto del efectivo	82.356	(353.557)

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO

a) Constitución de la Sociedad

Transportadora de Gas del Norte S.A. ("la Sociedad" o "TGN") fue constituida el 24 de noviembre de 1992 como consecuencia de las Leyes N° 23.696 y N° 24.076 ("Ley del Gas") y el Decreto N° 1.189/92 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"), mediante los cuales se dispuso la privatización de los servicios de transporte y distribución de gas natural y se resolvió la constitución de las sociedades que recibirían las licencias para operar dichos servicios.

TGN es titular de una licencia ("la Licencia") para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de la Argentina.

b) Contexto económico argentino, crisis energética y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad

A raíz de los cambios sustanciales operados en las principales variables macroeconómicas en nuestro país desde fines del año 2001, a partir de enero de 2002 el Gobierno Nacional emitió leyes, decretos y diversas regulaciones que implicaron un profundo cambio del modelo económico vigente hasta ese momento, que produjeron efectos de importancia sobre la Sociedad, entre los cuales merecen citarse:

- (i) La Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, Ley N° 25.561, dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local al tipo de cambio \$ 1 = US\$ 1, su determinación al nivel en pesos a la fecha de vigencia de la misma y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index ("PPI"). Asimismo, la mencionada ley autoriza al PEN a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos.

En la Nota 1.c) se detallan aspectos relacionados con las tarifas, la Licencia y las implicancias de las modificaciones introducidas por dicha ley en el marco regulatorio de la Sociedad.

- (ii) A partir del año 2004 el Gobierno Nacional adoptó una serie de medidas tendientes a redistribuir en el corto plazo los efectos de la crisis en el sector energético originada por un déficit de abastecimiento de gas natural y de electricidad. La Secretaría de Energía, la Subsecretaría de Combustibles y el ENARGAS han dictado un número de normas disponiendo medidas de prevención para evitar una crisis de abastecimiento interno de gas natural y sus consecuencias sobre el abastecimiento mayorista de electricidad, incluyendo la suspensión de exportación de excedentes de gas natural que resulten útiles para el abastecimiento interno, la elaboración de un esquema de cortes sobre los volúmenes de gas destinados a la exportación y a la generación de electricidad para la exportación. También se dispuso la creación de un fondo fiduciario para atender

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**b) Contexto económico argentino, crisis energética y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad (Cont.)**

inversiones en expansión de los sistemas de transporte y distribución de gas natural.

En Nota 12.g) se describen ciertas normas emitidas por el ENARGAS relacionadas con el redireccionamiento de capacidad de transporte y su impacto sobre el servicio de transporte que presta la Sociedad.

TGN no puede garantizar que estas medidas gubernamentales no vayan a producirle resultados adversos en relación a sus contratos de servicios de transporte.

- (iii) Adicionalmente, en abril de 2004, el PEN dispuso la creación del Mercado Electrónico del Gas ("MEG") con el objeto de mejorar la eficiencia asignativa en la industria del gas. En consecuencia, las ventas *spot* de gas natural y la capacidad de transporte remanente se deben comercializar a través de este mercado. Desde mayo de 2005 el MEG comenzó a administrar la reventa de capacidad y de servicios prestados por las distribuidoras de gas.

Hasta el 30 de setiembre de 2007 no se han producido efectos sobre los ingresos por venta de TGN. La sociedad considera incierto el impacto que la futura comercialización de los servicios de transporte interrumpible de gas en ese mercado pudiera ocasionar en sus resultados.

- (iv) Las características del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se desenvuelve, así como el estado de la renegociación de su Licencia, generan incertidumbre en cuanto a la generación del flujo de fondos futuros que permita el recupero de los activos no corrientes.

Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de setiembre de 2007 se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por el Directorio de la Sociedad a la fecha de preparación de los estados contables.

La marcha futura de la economía podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. Sin embargo, es importante destacar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables y que dichas diferencias podrían ser significativas.

c) Marco regulatorio*Aspectos generales*

La Ley del Gas y su reglamentación, junto con la Licencia, el Contrato de Transferencia, el Pliego para la privatización de Gas del Estado S.E. ("GdE") y las resoluciones emitidas por

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)

c) Marco regulatorio (Cont.)

Aspectos generales (Cont.)

el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS") establecen el marco jurídico en el que se desarrolla el negocio de la Sociedad.

La Licencia ha sido otorgada por un periodo original de treinta y cinco años. No obstante, la Ley del Gas y la Licencia establecen que la Sociedad podrá solicitar al ENARGAS una renovación de la misma por un periodo adicional de diez años. El ENARGAS deberá evaluar en ese momento el desempeño de TGN y formular una recomendación al PEN.

Tarifas

Las tarifas correspondientes al servicio de transporte de gas natural fueron establecidas en la Licencia y se encuentran reguladas por el ENARGAS.

La Ley del Gas establece que las tarifas deben permitir cubrir los costos razonables de operación, impuestos y amortizaciones, a la vez de posibilitar una razonable rentabilidad similar a la de otras actividades de riesgo comparable o equiparable y guardar relación con el grado de eficiencia en la prestación de los servicios.

De acuerdo a las condiciones originales de la Licencia las tarifas estaban sujetas hasta el vencimiento de la misma a:

- i) ajustes por la revisión quinquenal de tarifas a ser efectuadas por el ENARGAS, que afecten en la medida de lo posible, los factores de eficiencia "X" e inversión "K", donde "X" reduce la tarifa como contrapartida de aumentos de eficiencia y "K" la incrementa para incentivar inversiones no rentables;
- ii) ajustes no recurrentes para reflejar variaciones en los costos resultantes de cambios en normas impositivas (excepto en el caso de variaciones en el impuesto a las ganancias), y
- iii) ajustes no programados en virtud de otras causas objetivas y justificables a criterio del ENARGAS.

En lo que respecta al mecanismo de fijación de tarifas, la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local al tipo de cambio \$1 = US\$1, su determinación al nivel en pesos a la fecha de vigencia de la misma y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el *PPI*. Asimismo, se suspendió el proceso de la segunda revisión quinquenal de tarifas que estaba llevándose a cabo en 2001 y que debía concluir con la fijación de nuevos cuadros tarifarios para el quinquenio 2003-2007.

Licencia

La Ley N° 25.561 autoriza al PEN a renegociar los contratos de obras y servicios públicos tomando en consideración: (i) el impacto de las tarifas en la competitividad de la economía y en la distribución del ingreso, (ii) la calidad de los servicios y los planes de inversión previstos contractualmente, (iii) el interés de los usuarios y la accesibilidad de los servicios, (iv) la seguridad de los sistemas y (v) la rentabilidad de las empresas.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**c) Marco regulatorio (Cont.)***Licencia (Cont.)*

Actualmente, el proceso de renegociación se encuentra a cargo de la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos ("UNIREN"), organismo creado en julio de 2003 en el ámbito de los Ministerios de Economía y Producción ("MEP") y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios ("MPFIPyS"). Su misión es asesorar y asistir en el proceso de renegociación de los contratos de obras y servicios públicos dispuesta por la Ley N° 25.561.

En agosto de 2004 el PEN presentó a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de Régimen Nacional de Servicios Públicos cuya elaboración había sido encomendada a la UNIREN. Dicho proyecto se caracteriza por el gran poder discrecional que se reserva para el Estado, la modificación de aspectos básicos de la Ley del Gas, y la limitación en muchos aspectos esenciales de la capacidad de decisión empresaria que los prestadores poseen actualmente bajo los marcos regulatorios vigentes. Dispone, asimismo, que en caso de mediar "incompatibilidades insalvables" entre dicho proyecto y los marcos regulatorios preexistentes, aquél prevalecerá sobre estos últimos.

Por otro lado, la Ley N° 25.790 de octubre de 2003 estableció, asimismo, que las decisiones que adopte el PEN en el desarrollo del proceso de renegociación no estarán limitadas o condicionadas por las estipulaciones contenidas en los marcos regulatorios que rigen los contratos de concesión o licencia de los respectivos servicios públicos.

Hasta el presente no se advierten avances significativos en el proceso de renegociación de la Licencia por lo que la Sociedad no puede precisar cuál será la evolución futura del proceso ni el tiempo que insumirá, como así tampoco su resultado final. De hecho, el plazo para la renegociación de los contratos de servicios públicos se ha venido prorrogando sucesivamente. En la actualidad se encuentra prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2007 (Ley N° 26.204).

A partir de marzo de 2005 se han convocado a diversas audiencias públicas para tratar las propuestas de adecuación formuladas por la UNIREN o, en su caso, los acuerdos preliminares arribados entre las empresas y UNIREN. La audiencia de TGN tuvo lugar el 18 de mayo de 2005, pero sólo para analizar una propuesta unilateral que había sido formulada por la UNIREN en julio de 2004 y que TGN juzga insatisfactoria. Hasta la fecha, la Sociedad no ha podido negociar ni acordar con la UNIREN un acuerdo que fuera considerado razonable para TGN.

Contrato de asistencia técnica

De acuerdo con lo dispuesto en el marco regulatorio TGN recibe asistencia técnica y en el área de auditoría por parte de sus accionistas o sociedades vinculadas a éstos. Dicha asistencia abarca, entre otros, aspectos relacionados con el desempeño del sistema, la seguridad, el medio ambiente, el mantenimiento preventivo, procedimientos internos, capacitación, sistemas de información y el cumplimiento de ciertos estándares internacionales de la industria del transporte de gas.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**c) Marco regulatorio (Cont.)***Contrato de asistencia técnica (Cont.)*

El Contrato de Asistencia Técnica y Asistencia al Area de Auditoría actualmente vigente desde febrero de 2006 establece un plazo de duración hasta el 17 de diciembre de 2017. La contraprestación por los servicios que contempla el contrato consiste en el pago de una retribución anual igual a lo que sea superior entre (i) US\$ 3.000.000 y (ii) el 7% del resultado antes de intereses e impuestos de cada ejercicio.

En relación a los honorarios por asistencia técnica mencionados existen ciertas restricciones y limitaciones para el pago, las cuales se describen en la Nota 10.

NOTA 2 - PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**a) Bases de preparación y presentación**

Los presentes estados contables están expresados en miles de pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.P.C.E.C.A.B.A.") y de acuerdo con las Resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Asimismo, se han aplicado las normas contenidas en la Resolución N° 1660/00 del ENARGAS, (modificada por la Resolución N° 1903/00), que reglamenta ciertos criterios de valuación y exposición para la actividad regulada de transporte y distribución de gas natural. Estos criterios son similares a los de las normas contables profesionales vigentes.

b) Unificación de normas contables

En el marco del convenio de declaración de voluntades celebrado en julio de 2004 por la F.A.C.P.C.E. y el C.P.C.E.C.A.B.A., este último emitió, en agosto de 2005, la Resolución CD 93/05, a través de la cual se adoptaron las normas contables aprobadas por la F.A.C.P.C.E. incluyendo los cambios incorporados a las mismas hasta el 1° de abril de 2005.

La adopción de las mencionadas normas entró en vigencia para los estados contables anuales o periodos intermedios correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2006. Asimismo, la CNV ha adoptado las mencionadas normas con ciertas modificaciones, estableciendo que son de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2006.

Las principales modificaciones incorporadas por el proceso de unificación de normas contables a ser consideradas por la Sociedad, son las siguientes:

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**b) Unificación de normas contables (Cont.)**

- Tal como se menciona en Nota 7, para el cálculo del impuesto diferido, TGN ha optado por mantener como diferencia permanente el efecto del ajuste por inflación sobre los bienes de uso.

- Las normas contables que estaban vigentes antes de la unificación, requerían, para determinar la existencia de una desvalorización de activos, que se comparara el valor contable de los mismos, con el flujo de fondos que éstos generarían a valores nominales. Las normas adoptadas, en cambio, exigen que esta comparación se realice con el flujo de fondos a valores actuales. Este cambio de criterio no ha generado impacto alguno en los presentes estados contables.

- En julio de 2006 la F.A.C.P.C.E. emitió una interpretación sobre el criterio técnico más apropiado para valuar el crédito del impuesto a la ganancia mínima presunta, disponiendo su valuación a valor nominal, y discontinuando la utilización de los valores descontados requeridos por las normas contables vigentes hasta ese momento.

A efectos de su aplicación la mencionada interpretación dió la opción de: (i) computar el saldo a valor nominal y reconocer un ajuste a resultados de ejercicios anteriores por el efecto del cambio de criterio ó (ii) computar a valor nominal sólo el impuesto devengado desde la fecha de publicación de dicha interpretación mientras que el saldo activado con anterioridad se mantendría a su valor descontado. TGN ha ejercido la primera opción y ha reconocido todo el saldo del crédito por el impuesto a la ganancia mínima presunta a su valor nominal. El ajuste a los resultados de ejercicios anteriores registrado, neto de su efecto impositivo ascendió a \$ 10,0 millones de ganancia al 31 de diciembre de 2005.

c) Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de los estados contables debido a la existencia de un periodo de estabilidad monetaria. Desde el 1° de enero de 2002 y hasta el 1° de marzo de 2003 se reconocieron los efectos de la inflación debido a la existencia de un periodo inflacionario. A partir de esta última fecha se discontinuó nuevamente la reexpresión de los estados contables, de acuerdo con las resoluciones oportunamente emanadas de la CNV. Al respecto, este criterio requerido por la CNV difirió de lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, que establecían que los estados contables debían ser reexpresados hasta el 30 de setiembre de 2003. Sin embargo, al 30 de setiembre de 2007 este desvío no ha generado un impacto significativo en los estados contables de TGN.

El índice utilizado a los efectos de la reexpresión de las partidas de los periodos correspondientes fue el índice de precios internos al por mayor.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**d) Estimaciones Contables**

La preparación de los estados contables requiere que el Directorio de la Sociedad realice estimaciones que afectan el monto de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también de los ingresos y egresos registrados en el periodo correspondiente.

El Directorio de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

Dichas estimaciones se encuentran afectadas por las incertidumbres relacionadas con los cambios producidos en el contexto económico y en las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se desenvuelve, así como por el estado de la renegociación de la Licencia. En este marco, existe incertidumbre en cuanto a la generación del flujo de fondos futuros que permita el recupero de los activos no corrientes.

e) Información comparativa

Las cifras al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2006 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas.

Asimismo sobre las cifras comparativas se han efectuado ciertas modificaciones y reclasificaciones a los efectos de exponerlas uniformemente con las correspondientes al presente periodo.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

A continuación se detallan las políticas y normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del periodo / ejercicio.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)**c) Inversiones temporarias**

Los depósitos a plazo fijo y las cauciones bursátiles han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Las inversiones temporarias en fondos comunes de inversión han sido valuadas a los valores de las cuota-partes al cierre de cada periodo / ejercicio. Los títulos públicos han sido valuados a su valor neto de realización estimado.

d) Créditos por ventas y cuentas a pagar

Los créditos por ventas y las cuentas a pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

e) Otros créditos y deudas

Los otros créditos no corrientes, los gastos pagados por adelantado y otros créditos de similar naturaleza han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a ser utilizada, descontada empleando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo. Los activos y pasivos por impuesto diferido y por impuesto a la ganancia mínima presunta han sido valuados a su valor nominal.

Los restantes créditos y pasivos diversos han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del periodo / ejercicio, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

f) Inversiones permanentes

Las inversiones en las sociedades vinculadas del exterior Comgas Andina S.A. ("COMGAS") y Companhia Operadora de Rio Grande do Sul ("COPERG") han sido valuadas al valor patrimonial proporcional, sobre la base de los estados contables de dichas sociedades al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 (Anexo C).

Las normas contables profesionales utilizadas por dichas sociedades vinculadas para la elaboración de sus estados contables son similares en sus aspectos significativos a las utilizadas por la Sociedad.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)**f) Inversiones permanentes (Cont.)**

La Sociedad ha decidido provisionar totalmente su inversión en la sociedad brasileña COPERG debido a que no se han cumplido las expectativas sobre las cuales se había creado el negocio. El objetivo originalmente proyectado era la prestación del servicio de operación y mantenimiento al gasoducto que se extendería desde Uruguayana hasta Porto Alegre. La construcción de dicho gasoducto ha sido postergada y se desconoce si esta obra de infraestructura será efectivamente realizada. Actualmente, la prestación del servicio que realiza COPERG se limita a una zona aledaña a la frontera con nuestro país. Consecuentemente, se estima que el reducido nivel de actividad de esa sociedad no permitirá recuperar el valor de la inversión.

g) Bienes de cambio

Han sido valuados a su costo de reposición, netos de la previsión para repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos. La apertura de los bienes de cambio en corriente y no corriente se ha realizado en base al plan estimado de consumo aprobado por el Directorio de la Sociedad.

Considerando las proyecciones económico-financieras preparadas por la Sociedad en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 2.d) y la resolución de las incertidumbres mencionadas en las Notas 1.b) y 1.c), el valor de libros de los repuestos y materiales de consumo no excede su valor recuperable.

h) Bienes de uso

Para los bienes transferidos por GdE en el inicio de las operaciones de la Sociedad se ha tomado como valor de origen global el que fuera asignado a los mismos en el Contrato de Transferencia. Los activos adquiridos o construidos con posterioridad a la Toma de Posesión han sido valuados a su costo de adquisición o construcción, incluyendo materiales, mano de obra y costos indirectos.

La Sociedad ha considerado como elementos integrantes del valor de ingreso al patrimonio de los bienes de uso, a los costos netos generados por la financiación con capital de terceros de las obras de inversión, cuya construcción se prolonga en el tiempo, hasta su condición de puesta en marcha.

Los valores antes mencionados han sido reexpresados siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.c), y se exponen netos de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones, tanto contables como impositivas, son calculadas por el método de la línea recta utilizando tasas anuales de amortización suficientes para extinguir los valores de origen al finalizar las vidas útiles. En la determinación de la vida útil se han considerado, entre otros parámetros, las normas emitidas por el ENARGAS.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)**h) Bienes de uso (Cont.)**

Asimismo, desde el año 2005 y hasta el 30 de setiembre de 2007 se han realizado campañas de reforrado de cañerías en una extensión de 179 km. De acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones N° 1660 y 1903 del ENARGAS, se han capitalizado \$ 57,9 millones que pasaron a formar parte de los Activos Esenciales de la Sociedad y por consiguiente de su Base Tarifaria.

Considerando las proyecciones económico-financieras preparadas por la Sociedad en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 2.d) y la resolución de las incertidumbres mencionadas en las Notas 1.b) y 1.c), el valor de libros de los bienes de uso, tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

i) Otros activos - Stock de gas

El gas en existencia en la red del gasoducto ha sido valuado conforme al precio de reposición del metro cúbico de gas, con más el precio promedio del transporte. El valor de libros de este activo no excede su valor recuperable.

j) Préstamos

Los préstamos han sido valuados sobre la base de la mejor estimación de las sumas a pagar descontadas utilizando las tasas internas de retorno determinadas en el momento inicial de la transacción. Las mencionadas tasas no difieren significativamente de las tasas de mercado que reflejan las evaluaciones sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de dichas deudas.

k) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha contabilizado el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos. Las principales diferencias temporarias se originan en las provisiones para contingencias, para deudores incobrables y para obsolescencia de materiales y repuestos, y en la valuación y vida útil de bienes de uso.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Tal como se menciona en la Nota 7, debido a la improbabilidad de que las ganancias impositivas futuras permitan absorber la totalidad de los quebrantos impositivos acumulados, la Sociedad ha computado una desvalorización parcial de dicho crédito.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)**l) Impuesto a la ganancia mínima presunta**

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 y el pagado en ejercicios anteriores como crédito debido a que estima que en ejercicios futuros podrá computarlo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias.

El mencionado crédito ha sido computado a su valor nominal según lo indicado en Nota 2.b).

m) Previsiones

- Para deudores incobrables y deudores por créditos en conflicto: se han constituido en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.
- Para repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos: se ha constituido de acuerdo a las políticas de TGN sobre aquellos materiales y otros ítems que permanecen en el stock de bienes de cambio para propósitos de mantenimiento regular y que no han tenido movimientos por un periodo de cuatro años.
- Para contingencias: se ha constituido a efectos de afrontar posibles pagos por parte de la Sociedad en virtud de reclamos y/o demandas iniciadas en su contra (Nota 12).

n) Cuentas del patrimonio neto

La cuenta "Capital social" ha sido expuesta a su valor nominal histórico. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste integral del capital social" en el patrimonio neto.

La Reserva voluntaria para futuros dividendos y los Resultados no asignados han sido reexpresados de acuerdo a los lineamientos indicados Nota 2.c).

o) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se expresaron en moneda nominal excepto: (i) cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso), determinados de acuerdo con los valores de tales activos; (ii) la participación en los resultados de las sociedades vinculadas del exterior, determinada en base a su valor patrimonial proporcional y (iii) el consumo de bienes de cambio y el cargo de repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos que se determinaron en función del valor de tales activos.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)**p) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos provenientes de los contratos de transporte firme se reconocen en base a la capacidad contratada reservada, independientemente de su uso efectivo. Los ingresos de los contratos de servicio de transporte interrumpible se reconocen en base a los volúmenes entregados de gas natural. Los ingresos de los contratos del servicio de operación y mantenimiento se reconocen cuando se prestan los servicios.

Los Decretos N° 292, 1520 y 814 del Gobierno Nacional establecieron una reducción en las cargas sociales abonadas por los empleadores. Al respecto, la Resolución N° 234/95 del ENARGAS estableció que las transportistas debían trasladar este beneficio a sus clientes a través de una reducción en la facturación mensual. Los beneficios trasladados a clientes se encuentran expuestos regularizando la línea Ventas.

La Sociedad reconoció una previsión por las diferencias producidas entre el total facturado y la estimación de las sumas a cobrar, en los casos descriptos en la Nota 12.g) de los presentes estados contables. Dicha previsión se registra regularizando la línea Ventas (Previsión para créditos en conflicto) en relación a las sumas devengadas a partir del 28 de abril de 2006.

El cargo a resultados por impuesto sobre los ingresos brutos se incluye en los Gastos de comercialización. Cabe mencionar que, acorde a la reglamentación del ENARGAS, el efecto del impuesto sobre los ingresos brutos es transferido a los clientes mediante un incremento en la facturación mensual de los servicios regulados.

Los ingresos por venta en concepto de honorarios por gerenciamiento de obras relativos a los Programas de fideicomisos de gas se han reconocido en función al grado de avance de las correspondientes obras y de la parte incurrida de los gastos presupuestados para las mismas.

q) Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas por transacciones diversas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Adicionalmente, TGN está sujeta al cumplimiento de una serie de restricciones derivadas de sus actuales acuerdos financieros. En relación a las operaciones con partes relacionadas dicha restricción se describe en la Nota 10.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 4 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y DE FLUJO DE EFECTIVO

RUBROS	30.09.07	31.12.06
	miles de \$	
a) Créditos por ventas		
Servicio de transporte de gas		
• facturado		
-distribuidoras	13.554	17.649
-industriales	26.962	16.864
-generadoras	5.763	15.329
• a facturar	40.623	38.247
Subtotal	86.902	88.089
Otros servicios		
• facturado	743	2.420
• a facturar	955	924
Subtotal	1.698	3.344
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(8.559)	(8.386)
Previsión para deudores en conflicto (Anexo E)	(23.174)	(9.454)
Total	56.867	73.593
b) Otros créditos		
i) Corrientes		
Servicio de transporte de gas		
Créditos impositivos - Retenciones y percepciones	1.213	1.519
Impuesto al valor agregado - posición neta -	-	1.821
Anticipo para impuesto a la ganancia mínima presunta	-	1.847
Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 5.i))	1.352	959
Anticipos a rendir y préstamos al personal	463	213
Embargos y depósitos judiciales	16	387
Gastos pagados por adelantado	2.467	13.141
Operaciones por cuenta y orden de terceros	8.878	6.716
Subtotal	14.389	26.603
Otros servicios		
Honorarios por gerenciamiento de obras- Programa de Fideicomisos de Gas (Nota 14)	830	13.738
Sociedad controlante (Nota 5.i))	8	8
Sociedades vinculadas del exterior (Nota 5.i))	412	373
Otras partes relacionadas (Nota 5.i))	1.620	889
Depósitos en garantía y créditos varios	6.258	3.614
Subtotal	9.128	18.622
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(2.560)	(1.643)
Total	20.957	43.582

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y DE FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)

RUBROS	30.09.07	31.12.06
	miles de \$	
ii) No Corrientes		
Servicio de transporte de gas		
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 7)	53.680	88.325
Impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 7)	81.405	70.717
Retenciones del impuesto sobre los ingresos brutos	996	996
Depósitos judiciales y otros créditos por acciones de repetición	6.753	4.797
Depósitos en garantía	435	-
Previsión sobre depósitos judiciales y otros créditos por acciones de repetición (Anexo E)	(6.753)	(4.797)
Subtotal	136.516	160.038
Otros servicios		
Honorarios por gerenciamiento de obras - Programa de Fideicomisos de Gas (Nota 14)	23.875	-
Diversos	363	117
Subtotal	24.238	117
Total	160.754	160.155
c) Bienes de cambio		
i) Corrientes		
Repuestos y materiales de consumo	11.560	10.145
Total	11.560	10.145
ii) No corrientes		
Repuestos y materiales de consumo	77.717	79.900
Previsión para baja rotación y obsolescencia (Anexo E)	(43.292)	(44.364)
Total	34.425	35.536
d) Deudas comerciales		
Servicio de transporte de gas		
Proveedores por compras y servicios varios	4.258	2.867
Otras partes relacionadas (Nota 5.i))	10.034	1.006
Provisión de facturas a recibir	11.961	17.758
Total	26.253	21.631
e) Cargas fiscales		
Impuesto al valor agregado - posición neta -	7.323	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	691	4
Provisión para impuesto a la ganancia mínima presunta	2.256	-
Retenciones y percepciones del impuesto al valor agregado	345	186
Retenciones del impuesto a las ganancias	1.964	334
Retenciones y percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos	54	362
Total	12.633	886
f) Otras deudas		
i) Corrientes		
Servidumbres (neto de servidumbres pagadas por adelantado)	6.681	5.828
Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 5.i))	1.531	1.106
Garantías de clientes y diversos	415	161
Total	8.627	7.095
ii) No Corrientes		
Servidumbres	8.436	8.436
Total	8.436	8.436

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y DE FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)

RUBROS	30.09.07	30.09.06
	miles de \$	
g) Ventas netas		
Servicio de transporte de gas		
Servicio de transporte de gas	367.926	354.782
Bonificación Decretos PEN N° 292-1520-814 (Nota 3.p))	(1.204)	(1.203)
Deudores por créditos en conflicto (Nota 3.p))	(13.662)	7.515
Subtotal servicio de transporte de gas	353.060	361.094
Otros servicios		
Operación y mantenimiento de gasoductos	13.912	14.563
Honorarios por gerenciamiento de obra - Programa de Fideicomisos de Gas (Nota 14)	8.280	165
Subtotal otros servicios	22.192	14.728
Total	375.252	375.822
h) Otros resultados financieros y por tenencia:		
i) Generados por activos:		
Comisiones y gastos bancarios	(327)	(257)
Resultados por tenencia	1.144	6.054
Resultado por descuento a valor presente	(1.928)	(151)
Total	(1.111)	5.646
ii) Generados por pasivos:		
Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros	(6.227)	(3.980)
Resultado por recompras de préstamos	1.629	-
Honorarios por garantía de préstamos	-	(1.698)
Resultado por descuento a valor presente	(158)	311
Descuentos ganados	18	46
Total	(4.738)	(5.321)
i) Otros ingresos y egresos netos		
Resultado neto de bajas de bienes de uso y otros resultados diversos	1.743	(118)
Recupero de siniestros	218	68
Donaciones	(95)	(125)
Total	1.866	(175)
j) Estados de flujo de efectivo - Composición del efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y Bancos	65.310	7.768
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$	29	70.081
Depósitos a plazo fijo en el exterior en US\$	21.799	-
Letras del Tesoro de Estados Unidos en US\$	18.660	-
Fondos comunes de inversión en \$	12.749	31.911
Depósitos a plazo fijo en \$	3.000	-
Cauciones bursátiles en \$	-	9.672
Efectivo al cierre del periodo	121.547	119.432

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 5 - TRANSACCIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTE, VINCULADAS DEL EXTERIOR, OTRAS PARTES RELACIONADAS Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCION DE LA SOCIEDAD

RUBROS	30.09.07	31.12.06
	miles de \$	
i) Saldos con sociedades controlante, vinculadas del exterior, otras partes relacionadas y personal clave de la Dirección de la Sociedad al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006:		
Créditos por ventas:		
-Otras partes relacionadas	532	249
Otros créditos:		
Corrientes:		
-Sociedad controlante (Nota 4.b)i)	8	8
-Sociedades vinculadas del exterior (Nota 4.b)i)	412	373
-Otras partes relacionadas (Nota 4.b)i)	1.620	889
-Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 4.b)i)	1.352	959
Deudas comerciales:		
-Otras partes relacionadas (Nota 4.d)	10.034	1.006
Otras Deudas:		
-Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 4.f.)i)	1.531	1.106

RUBROS	30.09.07	30.09.06
	miles de \$	
ii) Transacciones con sociedades controlante, vinculadas del exterior, otras partes relacionadas y personal clave de la Dirección de la Sociedad correspondientes a los periodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2007 y 2006:		
Sociedad controlante:		
-Otros ingresos y egresos netos	19	19
Sociedades vinculadas del exterior:		
-Ventas netas	66	38
-Otros ingresos y egresos netos	117	162
-Gastos pagados por cuenta de terceros	43	65
Otras partes relacionadas		
- Ventas netas	1.932	1.870
- Costos de explotación	(13.785)	(4.284)
- Otros ingresos y egresos netos	7	76
- Compras de otros activos	-	26
- Gastos pagados por cuenta de terceros	800	180
Personal clave de la Dirección de la Sociedad:		
-Honorarios al Directorio y Comisión fiscalizadora (Anexo H)	(1.571)	(802)
-Honorarios profesionales	(326)	(337)

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 6 - RESULTADOS POR ACCION

El resultado por acción ordinaria ha sido calculado como el cociente entre los resultados de los periodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2007 y 2006, y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, que a dichas fechas asciende a 439.373.939 acciones.

Al 30 de setiembre de 2007 y 2006 no existen obligaciones negociables ni otros títulos de deuda convertibles en acciones, razón por la cual no se exponen los resultados por acción diluidos.

NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

El siguiente cuadro detalla la composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006:

	30.09.07	31.12.06
Composición de los activos y pasivos impositivos diferidos:		
Inversiones (valuación)	-	(44)
Créditos por ventas (incobrabilidad)	10.858	5.995
Otros créditos (incobrabilidad y descuento a valor presente)	5.967	875
Bienes de uso (valuación)	(20.767)	(20.092)
Bienes de cambio (valuación)	15.152	15.527
Otros activos (valuación)	(5.741)	(5.518)
Deudas comerciales	1.831	(69)
Gastos relacionados con la reestructuración de préstamos	8.592	10.532
Previsiones (juicios)	29.178	34.303
Quebranto impositivo	113.903	148.115
Previsión sobre quebranto impositivo	(105.839)	(101.675)
Otras diferencias temporarias netas	546	376
Total activo diferido neto	53.680	88.325

El activo neto por impuesto diferido al cierre del periodo asciende a \$ 53,7 millones. De acuerdo con lo establecido por las normas de la CNV, y por las normas contables profesionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vigentes a partir del ejercicio 2006, los activos y pasivos por impuesto diferido se expresan en valores nominales.

Por otro lado, conforme a la Resolución General N° 487/06 de la CNV y, por aplicación de las normas contables profesionales vigentes a partir de 2006, la Sociedad puede optar, a efectos del cálculo del impuesto diferido, entre reconocer el ajuste por inflación contenido en la valuación contable de los bienes de uso como diferencia temporaria, dando lugar al cómputo del pasivo correspondiente, o bien mantener dicha diferencia como permanente, exponiendo el efecto contable que resultaría de haber seguido el primer criterio. La Sociedad ha optado por reconocer esta diferencia como permanente. De haberse seguido la opción del reconocimiento como diferencia temporaria, el pasivo diferido se hubiera incrementado en aproximadamente \$ 378,4 millones y su reversión se hubiese producido en un plazo total aproximado de 20 años de acuerdo al siguiente detalle anual:

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA (Cont.)

Año	Ajuste por inflación que se reversaría	Efecto en el cargo por impuesto a las ganancias
Periodo/ año	Millones \$ (cifras proyectadas- no auditadas)	
2007 (cuarto trimestre)	13,3	4,6
2008	52,9	18,5
2009	52,5	18,4
2010	52,4	18,3
2011	51,7	18,1
2012	51,2	17,9
2013	50,3	17,6
2014	50,2	17,6
2015	49,9	17,5
2016	49,3	17,3
2017	48,8	17,1
2018	43,2	15,1
2019	42,7	14,9
2020	41,1	14,4
2021	40,2	14,1
2022	39,4	13,8
2023	33,1	11,6
2024	29,0	10,2
2025	27,3	9,6
2026	23,0	8,1
2027	239,7	83,7
Total	1.081,2	378,4

A continuación se presenta una conciliación entre el cargo a resultados del periodo por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes de impuesto a las ganancias:

	30.09.07	30.09.06
Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias del periodo	58.854	201.595
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Subtotal aplicando la tasa impositiva vigente al resultado del periodo	(20.599)	(70.558)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
-Ajuste por inflación	(14.298)	(14.460)
-Efecto emisión de nuevas acciones por capitalización de préstamos	-	(43.119)
-Donaciones y gastos no deducibles	(92)	(83)
-Variación quebranto estimado vs. quebranto real ejercicio 2006	4.164	-
-Variación previsión quebranto impositivo	(4.164)	118.439
-Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	590	242
-Otras	(246)	236
Total resultado impuesto a las ganancias	(34.645)	(9.303)
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(34.645)	(9.303)
Total resultado impuesto a las ganancias	(34.645)	(9.303)

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA (Cont.)

A continuación se presenta una conciliación entre el cargo a resultados del periodo por impuesto a las ganancias y el impuesto determinado (quebranto) del periodo a los fines fiscales:

	30.09.07	30.09.06
Impuesto a las ganancias contabilizado	(34.645)	(9.303)
Diferencias temporarias:		
Resultados financieros generados por inversiones temporarias	(44)	(3.094)
Variación valuación de créditos	(9.955)	2.598
Deducción de la diferencia de cambio diferida (por devaluación enero 2002)	-	11.729
Variación valuación de bienes de uso	675	1.526
Variación de la previsión para contingencias	5.125	(5.775)
Gastos relacionados con la reestructuración de préstamos	1.940	(10.532)
Variación de la previsión para bienes de cambio	375	(1.158)
Variación valuación deudas comerciales	(1.900)	(1.072)
Consumo de quebrantos impositivos	34.212	130.729
Variación previsión sobre quebranto impositivo	4.164	(118.439)
Otras diferencias temporarias netas	53	2.791
Total impuesto determinado a los fines fiscales	-	-

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al cierre del periodo y susceptibles de ser compensados con utilidades impositivas de ejercicios futuros, son los siguientes:

Año	Monto	Año de expiración
Quebranto de ejercicio 2002	1.032.919	2007
Consumo de ejercicio 2003	(236.074)	
Quebranto de ejercicio 2004	38.447	2009
Quebranto de ejercicio 2005	18.275	2010
Consumo del ejercicio 2006	(418.484)	
Consumo del periodo hasta el 30 de setiembre de 2007 (estimado)	(109.646)	
Total de quebranto acumulado al 30 de setiembre de 2007	325.437	

Por otra parte, se detalla a continuación la composición del crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta acumulada al 30 de setiembre de 2007:

Año	Monto	Año de expiración
2002	12.959	2012
2003	14.097	2013
2004	15.366	2014
2005	16.295	2015
2006	12.362	2016
2007 (estimado)	10.326	2017
Saldo al cierre del periodo	81.405	

Debido a la situación de la Sociedad, caracterizada por (i) el quebranto impositivo generado en 2002 (que constituye un activo impositivo diferido de significativa magnitud) y (ii) la incertidumbre sobre la generación futura de utilidades, se han tomado en consideración para el cálculo del impuesto diferido las proyecciones de ganancias imponibles futuras, y en base a las mismas se ha constituido una previsión parcial del quebranto.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA (Cont.)

Las proyecciones se han construido en base a la mejor estimación, de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 2.d), y considerando la resolución de las incertidumbres mencionadas en las Notas 1.b) y 1.c) referidas a las modificaciones del contexto económico argentino y de las condiciones legales y contractuales en las cuales se encuadra la Sociedad. Sobre la base de dichas proyecciones, el valor de libros de los activos por impuesto diferido y por impuesto a la ganancia mínima presunta no excede su valor recuperable.

NOTA 8 - INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIO

El siguiente cuadro presenta información adicional sobre los estados de resultados al 30 de setiembre de 2007 y 2006 y sobre los principales rubros patrimoniales de la Sociedad al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 segregada por segmento de negocios:

Resultado del periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007	Servicio de transporte		Otros	Total
	Mercado doméstico	Mercado exportación		
Ventas netas	188.180	164.880	22.192	375.252
Costos de explotación, gastos de comercialización y administración (antes de depreciaciones)	(91.759)	(18.651)	(10.989)	(121.399)
Depreciaciones	(74.733)	(13.447)	(53)	(88.233)
Otros ingresos y egresos netos	1.581	284	1	1.866
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	-	-	1.687	1.687
Resultados financieros y por tenencia	(93.440)	(16.813)	(66)	(110.319)
Impuesto a las ganancias	41.308	(68.434)	(7.519)	(34.645)
Resultado neto del periodo	(28.863)	47.819	5.253	24.209

Saldos patrimoniales al 30 de setiembre de 2007

Bienes de uso	1.870.156	336.495	1.325	2.207.976
Créditos por ventas	10.432	44.736	1.699	56.867
Préstamos	1.014.414	182.523	718	1.197.655
Otros activos netos de pasivos	198.888	35.786	141	234.815
Patrimonio neto	1.065.062	234.494	2.447	1.302.003
Adquisiciones de bienes de uso	34.925	6.284	26	41.235

Resultado del periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2006	Servicio de transporte		Otros	Total
	Mercado Doméstico	Mercado exportación		
Ventas netas	180.744	180.350	14.728	375.822
Costos de explotación, gastos de comercialización y administración (antes de depreciaciones)	(117.516)	(16.788)	(6.290)	(140.594)
Depreciaciones	(74.061)	(10.580)	(85)	(84.726)
Otros ingresos y egresos netos	(140)	(35)	-	(175)
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	-	-	692	692
Resultados financieros y por tenencia	(155.620)	(38.710)	(195)	(194.525)
Resultado por reestructuración de préstamos	196.081	48.775	245	245.101
Impuesto a las ganancias	(7.443)	(1.851)	(9)	(9.303)
Resultado neto del periodo	22.045	161.161	9.086	192.292

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 8 - INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIO (Cont.)

Saldos patrimoniales al 31 de diciembre de 2006	Servicio de transporte		Otros	Total
	Mercado Doméstico	Mercado exportación		
Bienes de uso	1.911.804	343.989	1.355	2.257.148
Créditos por ventas	37.306	32.943	3.344	73.593
Préstamos	1.043.301	187.720	739	1.231.760
Otros activos netos de pasivos	151.454	27.251	108	178.813
Patrimonio neto	1.057.263	216.463	4.068	1.277.794
Adquisiciones de bienes de uso	50.800	9.140	36	59.976

NOTA 9 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- (i) Una parte sustancialmente mayoritaria de los activos transferidos por GdE, principalmente los incluidos en los rubros Gasoductos, Ramales de alta presión, Plantas compresoras y Estaciones de regulación y/o medición de presión (Anexo A), ha sido definida por la Licencia como “*esencial para la prestación del servicio licenciado*”. En virtud de la Licencia, la Sociedad debe reparar y mantener los activos esenciales, junto con sus mejoras y ampliaciones, de acuerdo con ciertos estándares definidos en la misma. La Sociedad no puede disponer bajo ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otro destino que no sea la prestación del servicio de transporte, sin la previa autorización del ENARGAS.
- (ii) Según se establece en los nuevos acuerdos financieros celebrados con motivo de la reestructuración de la deuda financiera, TGN no podrá enajenar activos, a menos que se cumplan ciertas condiciones descriptas en la Nota 10.
- (iii) En el mes de mayo de 1999, TGN entabló una acción judicial contra la Subsecretaría de Normalización Patrimonial y Escribanía General de Gobierno de la Nación, con el objeto de obtener la escrituración del dominio de ciertos inmuebles que le fueran transferidos por GdE. La demanda se dirige a determinar judicialmente el plazo dentro del cual los demandados deberán escriturar los inmuebles transferidos y que, en defecto de su cumplimiento, el Juez interviniente suscriba las escrituras por aquéllos. Un fallo de primera instancia adverso a TGN del 27 de mayo de 2005 fue recurrido por la Sociedad ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El 18 de abril de 2006 se dictó una sentencia favorable a TGN mediante la cual se ordenó que en el plazo de cuarenta y cinco días la Escribanía General de Gobierno de la Nación proceda a otorgar a favor de TGN las escrituras públicas de dominio de ciertos inmuebles y adicionalmente, que en el plazo de sesenta días dicha Escribanía proceda a informar acerca de la situación registral en que se encuentran los restantes inmuebles comprendidos en la demanda interpuesta por TGN.

En diciembre de 2006 el Estado Nacional otorgó a favor de TGN siete escrituras traslativas de dominio respecto de los inmuebles referidos y una adicional en febrero de 2007.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 10 - PRESTAMOS**a) Estado de *default* anterior a la reestructuración de la deuda financiera y acciones previas a la misma**

Con motivo de las circunstancias indicadas en la Nota 1.b), a partir de 2002 la Sociedad se vió en la necesidad de postergar el pago de ciertas obligaciones financieras. Hasta el 29 de setiembre de 2006, fecha de consumación del canje de deuda descripta en b) siguiente, los préstamos vencidos e impagos ascendían a US\$ 288,7 millones de capital y US\$ 109,8 millones de intereses.

Considerando la situación de *default* precedentemente mencionada, y con el fin de evitar acciones judiciales que pudieran complicar la negociación con los acreedores más significativos, la Sociedad acordó oportunamente cancelar, con quita, ciertas deudas bilaterales, principalmente de corto plazo, mantenidas con determinados acreedores financieros. Desde diciembre de 2004 hasta enero de 2006 se aplicaron \$ 55,2 millones a la cancelación de dichos préstamos. La ganancia neta producida por las mismas fue imputada al *Resultado por reestructuración de préstamos* de cada periodo.

Asimismo, durante julio de 2006 la Sociedad aplicó \$ 107,6 millones (incluyendo capital, intereses y gastos) a la cancelación parcial de las Series A y B y a la cancelación total de las Series C y D de las Obligaciones Negociables del Programa de US\$ 320 millones. La ganancia neta de dicha cancelación ascendió a \$ 52,4 millones y fue imputada al *Resultado por reestructuración de préstamos*.

En el marco del proceso de reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad uno de los pasos relevantes consistió en acordar con los tenedores de los Títulos de Deuda *CRIBs* el canje de las tenencias que originalmente poseían por nuevas Obligaciones Negociables emitidas directamente por TGN que reprodujeran los términos y condiciones de los *CRIBs*.

En tal sentido, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de enero de 2006 autorizó la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en dólares estadounidenses con garantía común por un monto máximo de hasta US\$ 175 millones para ser entregadas en canje de los títulos de deuda *CRIBs*. La oferta de canje de los *CRIBs* expiró el 4 de agosto de 2006 con un nivel de aceptación del 100%.

Dichas obligaciones negociables sucesoras de los *CRIBs* no implicaron ingresos de fondos para la Sociedad ya que el destino de las mismas fue exclusivamente el canje por las tenencias *CRIBs* preexistentes.

En relación a los pagos de intereses de la deuda refinanciada, TGN atendió en forma trimestral desde 2002 hasta julio de 2005 el pago parcial de los intereses devengados. Durante julio de 2006 y como parte de las condiciones acordadas en el proceso de reestructuración de la deuda financiera, se cancelaron US\$ 18,4 millones en concepto de intereses devengados desde agosto de 2005 hasta julio de 2006. En todos los pagos mencionados TGN aplicó el tope provisorio en la tasa de interés del 3,5 % anual.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 10 - PRESTAMOS (Cont.)**b) Términos y condiciones de la reestructuración de la deuda financiera**

El 3 de agosto de 2006 TGN lanzó públicamente una oferta de canje de su deuda financiera en proceso de reestructuración. La oferta se mantuvo abierta hasta el 31 de agosto de 2006. La misma fue autorizada mediante resoluciones adoptadas por las Asambleas de Accionistas celebradas el 26 de enero, el 16 de marzo (reanudada el 23 de marzo) y el 6 de julio de 2006, y por los Directorios celebrados el 7 de junio y el 1° de setiembre de 2006.

El 31 de agosto de 2006, fecha de expiración de la oferta de canje, la Sociedad obtuvo un nivel de aceptación del 99,94% sobre la deuda total sujeta a reestructuración y, tras la firma del Acuerdo Preventivo Extrajudicial con los acreedores aceptantes, el 29 de setiembre de 2006 TGN consumó el canje en forma privada sin requerir su homologación judicial.

La oferta de canje pro rata consistió en: (i) un pago en efectivo de US\$ 52,4 millones, (ii) la entrega de 87.874.754 nuevas acciones Clase C, representativas del 20% del Capital de la Sociedad, a emitir por capitalización de US\$ 68,0 millones de deuda financiera, y (iii) la entrega de nuevas Obligaciones Negociables simples no convertibles Serie A por US\$ 249.999.970 y nuevas Obligaciones Negociables simples no convertibles Serie B por US\$ 203.630.111 (equivalente al capital adeudado e intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2004 por la deuda objeto de reestructuración, neto del pago en efectivo indicado en el punto (i) que antecede y de la entrega de las nuevas Obligaciones Negociables Clase A).

La enmienda al estatuto social relacionada con la emisión de acciones ha sido aprobada por el ENARGAS el 23 de junio de 2006 e inscripta ante el Registro Público de Comercio el 18 de agosto de 2006. Por su parte, la oferta pública de las obligaciones negociables de canje y de las acciones Clase C fue autorizada por la CNV a través de la Resolución N° 15.466 del 14 de setiembre de 2006.

Las obligaciones negociables de canje y las acciones Clase C se emitieron en el marco de la reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad. Por consiguiente, TGN no recibió fondos en efectivo por la emisión de las mismas. Las obligaciones negociables y las nuevas acciones se destinaron a la cancelación parcial de la deuda reestructurada.

El 29 de setiembre de 2006 la Sociedad canceló US\$ 37,5 millones de capital sobre las obligaciones negociables Serie A, US\$ 23,8 millones de interés sobre las obligaciones negociables Series A y B (neto de los intereses parciales pagados desde enero de 2005 hasta julio de 2006 a la tasa del 3,5% sobre la deuda canjeada), y realizó un pago adicional en efectivo de US\$ 52,4 millones y sus intereses de US\$ 3,6 millones, totalizando US\$ 117,3 millones.

El resultado neto del canje de deuda reestructurada en dicha fecha ascendió a \$ 191,1 millones de ganancia (incluye condonación de intereses y punitivos, gastos relacionados con la emisión de las obligaciones negociables y devengamiento de los intereses, comisiones y gastos relacionados con la reestructuración de la deuda) el cual se expuso en el Estado de resultados como *Resultado por reestructuración de préstamos* al 30 de setiembre de 2006.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 10 - PRESTAMOS (Cont.)**b) Términos y condiciones de la reestructuración de la deuda financiera (Cont.)**

El *Resultado por reestructuración de préstamos* correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 incluyó los siguientes resultados de ganancia:

	(Millones \$)
Resultado del canje de deuda por nuevas obligaciones negociables y pago en efectivo	191,1
Resultado por cancelación parcial de las Series A y B y cancelación total de las Series C y D de las Obligaciones Negociables del Programa de US\$ 320 millones	52,4
Resultado por cancelación de otros préstamos en el ejercicio	0,4
Total de Resultado por reestructuración de préstamos- ganancia -	243,9

En lo que respecta al canje de deuda por Acciones Clase C, la diferencia entre el valor nominal de las mismas y el valor de la deuda cancelada han sido imputadas a la columna de "Resultados no asignados" del estado de evolución del patrimonio neto. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de abril de 2007 resolvió constituir sobre dichos resultados la reserva legal correspondiente y asignar el resto a la reserva voluntaria para futuros dividendos.

Las características de las nuevas obligaciones negociables son las siguientes:

	Obligaciones Negociables Serie A	Obligaciones Negociables Serie B
Monto	VN US\$ 250 millones	VN US\$ 203,6 millones
Vencimiento	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2012
Amortización	amortizan semestralmente: 9% en 2005, 12% durante cada uno de los años 2006 y 2007, 13,5% durante cada uno de los años 2008 y 2009, 15% durante cada uno de los años 2010 y 2011, y 10% en 2012	en un pago único
Intereses	devengan intereses a la tasa del 6,0% anual durante 2005, 6,5% entre 2006 y 2010, y 7,5% durante 2011 y 2012 pagaderos trimestralmente.	devengan intereses a la tasa del 7,0% anual durante 2005, 7,5% durante 2006 y 2007, 8,0% durante 2008 y 2009, 9,0% durante 2010, 9,5% durante 2011 y 10% durante 2012, pagaderos trimestralmente.

A continuación se describen las principales restricciones relacionadas con los nuevos acuerdos financieros celebrados por la Sociedad, cuyas cláusulas y condiciones se encuentran ampliamente descritas en el Prospecto del Programa para la emisión de Obligaciones Negociables que fue publicado en la CNV el 14 de setiembre de 2006.

(i) TGN deberá destinar una parte del *Efectivo disponible*, si lo hubiera, a recomprar Obligaciones negociables de canje en el mercado secundario y/o a precancelar determinados montos de capital. Cada precancelación se destinará en forma proporcional primero a la reducción de las cuotas que queden impagas de las Obligaciones Negociables Serie A hasta agotarlas y una vez canceladas éstas las precancelaciones se destinarán a cancelar las Obligaciones Negociables Serie B.

Dicho *Efectivo disponible* se calcula semestralmente sobre la base del flujo de fondos del periodo de cálculo y el cómputo del saldo de caja al cierre del mismo. El efectivo se asignará en base a ciertas proporciones definidas contractualmente para la precancelación o compra de Obligaciones negociables de canje por un lado, y para la asignación al *Monto canasta disponible*, por otro.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 10 - PRESTAMOS (Cont.)**b) Términos y condiciones de la reestructuración de la deuda financiera (Cont.)**

El *Monto canasta disponible* es el efectivo que podrá utilizar TGN para ciertos propósitos y es determinado considerando el efectivo disponible y ciertas relaciones entre los flujos de fondos del periodo de cálculo y el total de la deuda financiera.

(ii) TGN no podrá enajenar activos, a menos que en la operación de venta el precio sea por lo menos igual al valor razonable de mercado de dichos activos o que como mínimo el 75% del precio de venta se perciba en efectivo o equivalentes de efectivo. Adicionalmente, los fondos obtenidos por la venta de un activo deberán destinarse a realizar compras y/o precancelaciones de capital de las obligaciones negociables de canje, salvo que los ingresos de dichas ventas sean reinvertidos en nuevos activos dentro de los doce meses de realizada la operación.

(iii) TGN no podrá realizar pagos de dividendos si ha incurrido en un incumplimiento o causal de incumplimiento o en un periodo de hecho adverso (definidos contractualmente) o si dicho pago excede en cada periodo de cálculo al *Monto canasta disponible*.

(iv) TGN podrá contraer nuevas deudas bajo las siguientes definiciones, entre otras: (a) por un monto de capital pendiente de pago en cualquier momento no superior a US\$ 15 millones incurrido para la explotación de las actividades de la Sociedad; (b) cartas de crédito, aceptaciones bancarias y obligaciones similares emitidas en el giro normal de las actividades y que no garanticen endeudamiento; (c) refinanciación voluntaria; (d) garantías para la financiación de proyectos siempre que al computar ese endeudamiento y la aplicación de sus ingresos netos, la relación entre el endeudamiento y el *EBITDA* de los últimos cuatro trimestres fiscales sea igual o inferior a 3 a 1, y sus fondos sean aplicados a financiar inversiones en bienes de capital; (e) endeudamiento de TGN subordinado en derecho de pago e insolvencia al pago previo y total de las obligaciones negociables de canje por un monto total de capital pendiente no superior a US\$ 35 millones; (f) contratos de cobertura o de cambio que no deben ser incurridos con fines especulativos, deberán ser necesarios o prudentes para cubrir o gestionar el riesgo emergente de las obligaciones negociables de canje o de cualquier endeudamiento permitido; (g) por compra, liquidación o pago de deuda no participante.

(v) TGN podrá efectuar inversiones de capital bajo las siguientes definiciones, entre otras: (a) para reparación y mantenimiento no programado y de emergencia de bienes de uso o bienes de capital, tomando en cuenta, entre otras cosas, los requisitos regulatorios, avances o mejoras tecnológicas y consideraciones ambientales; (b) para mantenimiento por montos permitidos crecientes desde el año 2006, con la salvedad de que si el monto de dichas inversiones en algún ejercicio fiscal es superior al monto de la inversión realmente incurrida, esa diferencia podrá ser sumada al monto de las inversiones en mantenimiento permitidas sólo en el ejercicio fiscal inmediato siguiente; (c) para el desarrollo, compra o construcción, modificación, extensión, ampliación y/o mejora de bienes de uso o bienes de capital, con la salvedad de que esas inversiones deberán ser realizadas o pagadas por TGN, sólo en la medida en que las mismas sean financiadas o pagadas por medio de anticipos de clientes; (d) inversiones financiadas con fondos de endeudamiento permitido o con ingresos de emisiones de acciones; (e) inversiones relativas a la compra, construcción, modificación,

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 10 - PRESTAMOS (Cont.)**b) Términos y condiciones de la reestructuración de la deuda financiera (Cont.)**

desarrollo, extensión, ampliación y/o mejora de bienes de uso o bienes de capital en la medida en que las mismas sean financiadas por o con los ingresos de la venta u otro tipo de enajenación de bienes de uso o bienes de capital; (f) inversiones en bienes de capital exigidas por el Gobierno con ciertos valores límites.

(vi) En relación con el honorario por asistencia técnica correspondiente a cada ejercicio fiscal éste no podrá superar al 4% del *EBITDA* de dicho ejercicio, del cual: (1) el monto que pueda pagarse durante el ejercicio fiscal con fondos en efectivo no provenientes del *Monto canasta disponible* no podrá ser superior a: US\$ 3 millones ó US\$ 1 millón en el caso de que se hubiera producido y persista un incumplimiento o una causal de incumplimiento y (2) los montos que superen el límite establecido en la cláusula (1) anterior se pagarán exclusivamente del *Monto canasta disponible*. Si durante algún ejercicio fiscal TGN no pagara íntegramente los honorarios por asistencia técnica devengados para ese ejercicio fiscal, el monto impago podrá pagarse exclusivamente durante el ejercicio fiscal inmediato siguiente.

(vii) TGN sólo podrá realizar operaciones con partes relacionadas (compra, venta, arrendamiento o intercambio de bienes o la prestación de servicios, etc.), en la medida en que dicha operación sea pactada en condiciones similares a las de mercado.

La composición de los préstamos de la Sociedad al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	30.09.07	31.12.06
	Miles de \$	
1) Corrientes		
Obligaciones Negociables Serie A	95.212	91.860
Acreedores no adherentes a la oferta de canje	2.060	1.818
Ajuste para arribar a valor presente	1.889	(524)
Total corriente	99.161	93.154
2) No corrientes		
Obligaciones Negociables Serie A	450.560	512.885
Obligaciones Negociables Serie B	641.434	623.515
Ajuste para arribar a valor presente	6.500	2.206
Total no corriente	1.098.494	1.138.606
Total préstamos	1.197.655	1.231.760

Durante el tercer trimestre de 2007 TGN recompró US\$ 9,2 millones de su saldo de deuda financiera correspondiente a las Obligaciones Negociables Serie A, abonando US\$ 8,7 millones. El resultado neto de dichas recompras, que ascendió aproximadamente a \$ 1,6 millones ha sido imputado en los Resultados financieros y por tenencia generados por pasivos.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS**a) Capital social**

La evolución del Capital social desde el inicio de las operaciones se describe a continuación:

Concepto	Fecha	Miles de \$	Inscripción en el Registro Público de Comercio			
			Fecha	Nº	Libro	Tomo
Constitución de la Sociedad	24.11.92	12	1.12.92	11667	112	A
Capitalizaciones de aportes irrevocables:	28.12.92	267.255	7.03.94	1894	114	A
	25.03.94	84.232	9.06.94	5589	115	A
Emisión de nuevas acciones por capitalización de préstamos (Nota 10)	29.09.06	87.875	18.08.06	13005	32	-
Total		439.374				

b) Restricciones a la transferencia de acciones de la Sociedad

El Pliego y el Contrato de Transferencia imponen ciertas restricciones a la transferencia de las acciones de la Sociedad en poder de la sociedad controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest" o "sociedad controlante") y a la transferencia de las acciones de esta última en poder de sus accionistas.

De acuerdo con dichas restricciones, Gasinvest no podrá reducir su participación en el capital y votos de la Sociedad a menos del 51% ("Paquete de Control") sin la previa autorización del ENARGAS.

El ENARGAS aprobará la transferencia del Paquete de Control únicamente si dicha transferencia: (i) se realiza en bloque o si como resultado de la misma el nuevo adquirente posee la totalidad de las acciones ordinarias Clase A en circulación y (ii) no afecta la calidad del servicio de transporte de gas provisto por la Sociedad.

Cualquier transferencia o cesión o cualquier acto que conduzca a una disminución de la participación de los accionistas originales de Gasinvest en el capital de dicha sociedad por debajo del 51%, incluyendo cualquier defecto de suscripción por parte de dichos accionistas respecto de cualquier aumento de capital de Gasinvest, puede efectivizarse sólo con la previa aprobación del ENARGAS.

Las antedichas restricciones no se aplican a transferencias efectuadas entre partes pertenecientes al mismo grupo económico, tal como se establece en el Pliego.

c) Restricciones a la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, con el Estatuto Social y con la Resolución N° 195 de la CNV, debe transferirse a la Reserva legal el 5% de las ganancias finales que arroje el ejercicio, luego de absorber las pérdidas acumuladas, hasta alcanzar el 20% del capital social más el ajuste integral del capital social.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS (Cont.)**c) Restricciones a la distribución de ganancias (Cont.)**

Bajo los términos de los nuevos acuerdos financieros celebrados por la Sociedad, TGN sólo podrá realizar pagos de dividendos según las restricciones descriptas en la Nota 10)b)iii).

d) Reserva voluntaria para futuros dividendos

Las sumas incluidas bajo este concepto fueron constituidas por las Asambleas de Accionistas que aprobaron los correspondientes estados contables anuales.

Esta reserva puede ser desafectada por el Directorio de la Sociedad quien, por delegación de la Asamblea, tiene la facultad de disponer, en el momento en que lo considere conveniente para los intereses sociales, su distribución en efectivo, total o parcial, a prorrata de las respectivas tenencias accionarias.

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES

La Sociedad se encuentra sujeta a varios juicios y demandas como resultado de su actividad. Aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones puede no ser adecuadamente estimado dada su complejidad y el estado actual de las mismas, en opinión del Directorio de la Sociedad basada en las estimaciones descriptas en la Nota 2.d), dichas acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo en exceso de los montos registrados como provisiones sobre la posición patrimonial de TGN ni sobre el resultado de sus operaciones. A pesar de ello, cabe aclarar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

A continuación se describen los principales asuntos legales de la Sociedad. La previsión constituida por la Sociedad hasta el 30 de setiembre de 2007 asciende a \$ 76,6 millones (Anexo E).

a) Impuesto a las Actividades Económicas (Ingresos Brutos) - Provincia de Salta

La Sociedad se encuentra disputando ante el fuero contencioso de la Provincia de Salta determinaciones practicadas de oficio por la Dirección de Rentas de esa provincia por concepto del impuesto a las actividades económicas sobre el valor de plaza del denominado "gas retenido". El Fisco reclama el pago de \$ 2,0 millones en concepto de impuesto, \$ 1,7 millones en concepto de intereses y \$ 1,0 millón en concepto de multas correspondientes a los periodos fiscales enero 1996 a marzo 2004.

TGN abonó el monto reclamado en concepto de impuesto por \$ 2,0 millones y en relación a los intereses se abonaron \$ 2,4 millones (incluyendo, además de los \$ 1,7 millones reclamados por el Fisco, los intereses devengados entre la fecha de la determinación de oficio y la de pago efectivo).

La fiscal actuante dictaminó a favor de la postura de TGN, en una de las dos causas judiciales planteadas en el fuero antedicho. Debido a que el pronóstico de este asunto resulta dudoso, desde abril de 2004 y formulando las reservas del caso, la Sociedad está abonando el impuesto devengado.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)**b) Accidente Las Mesitas**

En octubre de 1999 el ENARGAS impuso a TGN doce multas por un monto acumulado de \$ 5,6 millones, por considerar que la Sociedad incurrió en una incorrecta operación de un gasoducto paralelo de 16" que provocó un grave accidente en Las Mesitas, Provincia de Salta. TGN considera que el accidente, que constituyó un hecho aislado, se debió exclusivamente a caso fortuito habida cuenta de que el paralelo había sido operado por debajo de los límites de resistencia aprobados según la información que TGN poseía y que debía tener actuando con prudencia.

Tras la sustanciación de recursos administrativos interpuestos por TGN, en octubre de 2002 el Ministerio de Economía confirmó once de las multas impuestas, por un monto acumulado de \$ 5,1 millones. La Sociedad interpuso recurso judicial en relación a dicha resolución, el cual no ha sido resuelto a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

c) Rescisión del contrato de transporte firme con AES Paraná S.C.A.

En julio de 1999 TGN celebró con AES Paraná un contrato para el transporte firme de hasta 1,81 MM^{m³/día} de gas natural, por el plazo de 20 años, a la tarifa regulada por ENARGAS (zonas Loma La Lata - Litoral) más una contribución adicional equivalente al 5,6% de dicha tarifa. La ejecución del contrato conllevaría la necesidad de realizar una expansión significativa del sistema de transporte. Con motivo de los cambios políticos y económicos producidos en diciembre de 2001, que condujeron en enero de 2002 a la pesificación y al congelamiento de las tarifas de transporte, en febrero de 2003 la Sociedad se vio en la necesidad de demandar ante el ENARGAS la rescisión del contrato de transporte por causa de excesiva onerosidad sobreviniente.

En subsidio, TGN solicitó oportunamente la suspensión de los efectos del contrato debido a causas de fuerza mayor que le impidieron ejecutar sus obligaciones bajo dicho contrato. AES Paraná contestó la demanda en mayo de 2003, oponiéndose a su progreso y reclamando por daños derivados de incumplimiento contractual.

En junio de 2006 ambas partes arribaron a un acuerdo en virtud del cual se establece suspender el trámite procesal de sus respectivos reclamos y rescindir el citado contrato de transporte firme si AES Paraná obtiene la prestación efectiva de servicio de transporte por al menos 1,5 MM^{m³/d} (volumen mínimo) antes del 1° de diciembre de 2008.

Además, entre diciembre de 2008 y diciembre de 2027, TGN abonará una compensación equivalente al 36% sobre el Cargo de Acceso y Uso ("CAU") vigente a cada momento, calculada sobre el volumen diario que quede disponible para AES una vez concluidas las obras de ampliación requeridas para la prestación del servicio de transporte. A efectos del cálculo de la compensación el volumen no podrá ser inferior al volumen mínimo. El CAU es la retribución mensual por metro cúbico diario de reserva de capacidad que cada cargador deberá pagar a TGN durante la vigencia del servicio de transporte firme por el acceso, uso y puesta a disposición a favor del cargador de dicha reserva de capacidad.

TGN ha ajustado al 30 de setiembre de 2007 el monto de la previsión oportunamente registrada por los eventuales reclamos de AES al importe de dicha compensación.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)**d) Municipalidades de Aguaray y de General Mosconi - Contribución sobre actividad comercial, industrial y de servicios**

En julio de 2003, la Municipalidad de Aguaray, Provincia de Salta, intimó a TGN el pago de \$ 4,6 millones en concepto de la "Contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios" y sus intereses, más \$ 3,3 millones en concepto de multa por supuesta defraudación fiscal.

Sin perjuicio del recurso administrativo de reconsideración que fue interpuesto el 29 de setiembre de 2003, TGN promovió una acción declarativa de certeza ante el Juzgado Federal N° 1 de Salta, en la cual controvertió la legalidad de la tasa.

En adición, la Sociedad solicitó una medida cautelar de no innovar que le fue concedida el 1° de octubre de 2005. En marzo de 2006 se dictó sentencia de primera instancia favorable a la posición de TGN, la que ha sido apelada por la Municipalidad y por tanto no se encuentra firme.

Por su parte, el 1° de febrero de 2006 la Municipalidad de General Mosconi, también de la Provincia de Salta, intimó a TGN el pago de \$ 34,8 millones por igual gravamen (incluyendo intereses, actualizaciones y gastos). Su pretensión abarca los periodos enero 1995 - julio 2005.

TGN interpuso el correspondiente recurso administrativo de reconsideración y ha recurrido la determinación practicada ante la Comisión Arbitral, por entender que vulnera disposiciones del Convenio Multilateral. En marzo de 2006 la Municipalidad redujo su pretensión a la suma de \$ 14,0 millones, no obstante lo cual la Sociedad mantuvo el mencionado recurso.

El 23 de julio de 2007 TGN fue notificada de la Resolución N° 37/07 adoptada por la Comisión Arbitral, en la que se decide hacer lugar al recurso presentado por la Sociedad y se concluye que el municipio no puede determinar la contribución reclamada sobre la base de los ingresos brutos del contribuyente. El 5 de setiembre de 2007 venció el plazo con que contaba el Fisco local para apelar dicha resolución, y no habiéndolo hecho, la misma ha quedado firme.

e) Determinaciones de oficio en relación a las obligaciones negociables

En diciembre de 2004 la Sociedad fue notificada de dos resoluciones mediante las cuales el Fisco Nacional determina de oficio el monto del impuesto a las ganancias y al valor agregado, por las sumas de \$ 50,7 millones y \$ 31,7 millones respectivamente, calculados sobre los intereses correspondientes a los Programas Globales de Obligaciones Negociables. Los importes incluyen intereses resarcitorios y multas.

Dichas resoluciones están relacionadas con el proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos para que los rendimientos abonados a los tenedores de las mencionadas obligaciones negociables gocen de los beneficios otorgados por el artículo 36 bis de la Ley N° 23.576.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)**e) Determinaciones de oficio en relación a las obligaciones negociables (Cont.)**

Oportunamente TGN apeló ante el Tribunal Fiscal de la Nación las sanciones aplicadas y en ambas causas, las que tramitan en expedientes separados por impuesto, el Fisco solicitó la suspensión del proceso a fin de analizar la prueba ofrecida por TGN siguiendo la Instrucción N° 1/05 del mismo ente. Esta norma establece los lineamientos que debe observar el organismo recaudador a fin de aplicar la Resolución Conjunta N° 470 y N° 1738 de la CNV y AFIP respectivamente, la que clarifica los criterios que deben usarse para verificar el cumplimiento del requisito de colocación de las Obligaciones Negociables mediante oferta pública.

La Sociedad ha consentido todas las prórrogas de plazo solicitadas por el Fisco Nacional en ambas causas.

Finalmente, el 17 de agosto de 2007 fue presentado ante el Tribunal Fiscal de la Nación el allanamiento total del Fisco Nacional en relación al impuesto a las ganancias y el pasado 20 de setiembre el allanamiento parcial en relación con el impuesto al valor agregado. Sobre la base de estas novedades en ambas causas, TGN registró un recupero de \$ 20,0 millones de la previsión oportunamente constituida, imputándose dicho recupero en los Gastos de administración - Juicios. A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad mantiene una previsión de \$ 21,5 millones relacionada con el reclamo subsistente.

f) Determinaciones de oficio en relación a las vidas útiles impositivas

A fines de diciembre de 2005 TGN fue notificada de dos resoluciones mediante las cuales el Fisco Nacional determinó de oficio diferencias en el impuesto a las ganancias por los periodos fiscales 1999 a 2002. El monto total reclamado asciende a \$ 21,1 millones e incluye intereses a la fecha citada y multa del 70% sobre el impuesto determinado.

Los ajustes practicados se sustentan en la desestimación de las vidas útiles asignadas por TGN a su Gasoducto Norte y la totalidad de sus plantas compresoras, las que son utilizadas para el cálculo de su amortización en el impuesto a las ganancias, por cuanto el Fisco considera que deben ser superiores a las adoptadas por la Sociedad. Sostiene el ente recaudador que éstas deben ser de 45 años, es decir iguales al plazo original de la Licencia otorgada a TGN para prestar el servicio público de transporte de gas, más su prórroga de 10 años. La Sociedad entiende que las vidas útiles cuestionadas, utilizadas para determinar la amortización tanto contable como impositiva, son técnicamente adecuadas y se encuentran avaladas por un informe de consultora experta en el tema.

El 17 de febrero de 2006 TGN impugnó las citadas determinaciones de oficio, a través de la interposición de sendos recursos ante el Tribunal Fiscal de la Nación que a la fecha se encuentran pendientes de resolución.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)**g) Redireccionamiento de capacidad de transporte**

En abril de 2006 el ENARGAS dictó dos resoluciones en virtud de las cuales dispuso: (i) reasignar por el término de un año a partir del 28 de abril de 2006 - renovable a juicio del ENARGAS - a la distribuidora GasNea y a la subdistribuidora Redengás un volumen de capacidad de transporte firme igual a 0,268 MM^{m³/d} (entre mayo y setiembre 2006) y 0,579 MM^{m³/d} (entre octubre 2006 y abril 2007) que correspondían originalmente al contrato de transporte firme celebrado entre TGN e YPF S.A. ("YPF") en 1998 por hasta 2,8 MM^{m³/d} dedicados a abastecer una central termoeléctrica en Uruguayana, Brasil; (ii) establecer que la tarifa a pagar por GasNea y Redengás a TGN por el volumen reasignado es la tarifa en pesos por oposición a la tarifa en dólares aplicable al contrato entre TGN e YPF; (iii) establecer que GasNea y Redengás deben pagar a TGN la tarifa en pesos por la capacidad reasignada entre el 29 de abril de 2004 hasta el 28 de abril de 2006 y (iv) obligar a TGN a reembolsar a YPF la parte proporcional de la tarifa de transporte en dólares correspondiente al volumen reasignado, percibida por TGN desde el 29 de abril de 2004 hasta el 28 de abril de 2006. En relación a este último punto, la Sociedad mantiene la previsión constituida al cierre del ejercicio anterior en US\$ 3,5 millones.

Los recursos de reconsideración deducidos por TGN contra ambas resoluciones fueron rechazados por el ENARGAS en junio de 2007. TGN recurrió por vía jerárquica por considerar que el ENARGAS es incompetente para el dictado de las resoluciones, que además violan derechos adquiridos de la Sociedad.

En abril de 2007 el ENARGAS prorrogó los redireccionamientos a favor de GasNea y de Redengás por un volumen de capacidad de transporte firme igual a 0,770 MM^{m³/día} por un año adicional.

Adicionalmente, en mayo de 2007 el ENARGAS instruyó a TGN a reasignar por prorratio 0,531 MM^{m³/día} de capacidad de transporte destinada originalmente a distintos cargadores directos (no distribuidoras) del Gasoducto Centro-Oeste, a favor de la distribuidora Ecogás Cuyo, por el término de un año contado a partir del dictado de la medida y renovable a juicio del ENARGAS. TGN solicitó la reconsideración de la medida por entender que el ENARGAS carece de competencia para su dictado ya que afecta derechos adquiridos de la Sociedad y subsidiariamente que prescinde de aplicar el criterio de "corte útil". A la fecha de emisión de los presentes estados contables TGN considera que no existen efectos económicos que deban ser reconocidos en los resultados de la Sociedad.

h) Impuesto de sellos - Salta - Contrato de operación y mantenimiento

Mediante Resolución N° 1649 del 7 de noviembre de 2006 emitida por la Dirección General de Rentas de Salta, se confirmó una determinación de oficio practicada por la suma de \$ 181,9 millones que incluye los intereses resarcitorios calculados hasta el 30 de noviembre de 2006 y, además, se aplica a TGN una multa por la supuesta comisión del ilícito de defraudación fiscal graduada en dos veces el impuesto determinado ascendiendo a \$ 262,5 millones. TGN considera que la liquidación practicada por el fisco, de resultar procedente, se ve afectada por groseros errores de cálculo que conducen a una determinación exorbitante.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)**h) Impuesto de sellos - Salta - Contrato de operación y mantenimiento (Cont.)**

El instrumento objeto de la determinación fue el contrato de operación y mantenimiento de las obras de ampliación del Fideicomiso de Gas celebrado en diciembre de 2004 entre TGN, el Estado Nacional (Secretaría de Energía) y Nación Fideicomisos S.A. en el marco del Régimen de Inversiones de Infraestructura Básica de Gas, establecido por el Decreto N° 180/04 y por la Resolución (MPFIPyS) N° 185/04 (Nota 14.a)).

TGN interpuso recurso jerárquico ante el Gobernador el 29 de noviembre de 2006 sin perjuicio de lo cual responsabiliza a Nación Fideicomisos S.A. por los perjuicios que la Sociedad pudiera experimentar en el marco de esta causa. Cabe destacar, que el referido contrato de operación y mantenimiento contiene una cláusula, válida entre partes pero inoponible al Fisco, conforme a la cual la responsabilidad final por el pago del impuesto de sellos, en caso de corresponder, recae exclusivamente sobre el Fideicomiso.

NOTA 13 - FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE EXPANSION PARA EL MERCADO DE EXPORTACION

El 8 de marzo de 2004, TGN actuando como fiduciante y el HSBC Bank Argentina S.A. actuando como fiduciario, suscribieron un Contrato Marco para la Constitución de Fideicomisos Financieros por un monto máximo de hasta US\$ 50 millones y un plazo de vigencia de 5 años (el "Programa"), en el marco de la Ley N° 24.441 y de la Resolución N° 2877 del ENARGAS.

El Programa contempla la posibilidad de constituir fideicomisos financieros que emitan títulos valores que cuenten o no con autorización para su oferta pública, con el objeto de financiar ampliaciones del sistema de gasoductos de la Sociedad. El Programa establece asimismo que, al vencimiento del fideicomiso, el destino exclusivo y excluyente de los activos ampliados consistirá en su íntegra asignación a la Sociedad, libre de toda carga o gravamen. En tanto rija el fideicomiso, la Sociedad tiene a su cargo la operación y el mantenimiento de dichos activos.

En el marco del citado Programa, el Directorio de la Sociedad autorizó: (i) la constitución del Fideicomiso Financiero TGN Serie 01, bajo el cual emitieron títulos de deuda por VN US\$ 7,5 millones que fueron suscriptos e integrados el 26 de marzo de 2004 y fueron aplicados a obras de ampliación por 303.000 m^{3/d} de capacidad de transporte contratada por Metrogas S.A. (la distribuidora de gas que opera en Santiago de Chile), y (ii) la constitución del Fideicomiso Financiero TGN Serie 02 bajo el cual se emitieron títulos de deuda por VN US\$ 6,3 millones, los que fueron igualmente suscriptos el 16 de abril de 2004 y aplicados a obras de ampliación por 247.000 m^{3/d} contratados por Colbún S.A.

La Serie 01 define a la *Fecha de Pago Final Definitivo* el 30 de setiembre de 2019 o la fecha en la que se repaguen los Títulos Serie 01, en tanto que la *Fecha de Pago Final Definitivo* de la Serie 02 es el 30 de marzo de 2019 o la fecha en la que se repaguen los Títulos Serie 02.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 13 - FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE EXPANSION PARA EL MERCADO DE EXPORTACION (Cont.)

Cabe destacar que de acuerdo al contrato marco ni TGN ni el Fiduciario tendrán obligación alguna de cubrir con bienes propios cualquier diferencia que pudiera existir ante cualquier falta de fondos de los fideicomisos financieros para cubrir el pago de los intereses y/o del capital en virtud de títulos fiduciarios y/o de los impuestos y gastos de los fideicomisos. Los tenedores de los títulos no tendrán derecho a reclamar dicha diferencia a TGN ni al Fiduciario y la responsabilidad máxima de TGN en su rol de Operador Técnico ha sido contractualmente limitada. La Sociedad no realiza en sus estados contables la consolidación de los fideicomisos mencionados.

Las obras de ampliación correspondientes a los Fideicomisos Financieros TGN Series 01 y 02 fueron completadas en el plazo previsto. La inversión al 30 de setiembre de 2007 asciende a \$ 29 millones y su valor residual a dicha fecha es de aproximadamente \$ 26 millones.

NOTA 14 - FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE EXPANSION PARA EL MERCADO LOCAL ORGANIZADOS POR LA SECRETARIA DE ENERGIA DE LA NACION

La Resolución N° 185/04 del MPFIPyS, dictada al amparo del Decreto N° 180/04, provee a la constitución de un Programa de Fideicomisos de Gas a organizar por la Secretaría de Energía, dedicado a la financiación de obras de infraestructura de transporte y distribución de gas natural.

El 26 de abril de 2006 el Congreso Nacional sancionó una ley que delega en el PEN la facultad de aplicar cargos tarifarios dedicados a financiar expansiones en los sistemas de transporte y distribución de gas natural y energía eléctrica.

a) Fideicomiso de expansión 2005 Gasoducto Norte

En el marco de la Resolución N° 185/04, el Gobierno requirió la participación de TGN en su condición de licenciataria y de otras sociedades en su carácter de inversoras a fin de encarar la expansión de su sistema de transporte por 1,8 MM^{m3}/día de gas adicionales en el Gasoducto Norte. El comitente del proyecto, un fideicomiso local ("fideicomiso") organizado en diciembre de 2004 por la Secretaría de Energía y administrado por Nación Fideicomisos S.A., como fiduciario, encomendó a TGN el gerenciamiento de las obras de ampliación del Gasoducto Norte por lo que la Sociedad percibirá el 1% del monto de la obra antes del impuesto al valor agregado (aproximadamente US\$ 1,5 millones) y su posterior operación y mantenimiento.

TGN aportó al costo total de la obra US\$ 8,4 millones que se corresponden con el valor presente neto de los montos a cobrar en concepto de tarifa regulada (pesificada) de los servicios de transporte firme por la capacidad incremental hasta el final de la Licencia, teniendo en cuenta los costos de operación y mantenimiento de las obras de ampliación.

Los activos resultantes de las obras de ampliación del fideicomiso formarán parte del patrimonio del mismo hasta su cancelación. Ocurrida la misma, a opción de TGN, se realizará la transferencia de la propiedad del activo esencial a su patrimonio.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 14 - FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE EXPANSION PARA EL MERCADO LOCAL ORGANIZADOS POR LA SECRETARIA DE ENERGIA DE LA NACION (Cont.)**a) Fideicomiso de expansión 2005 Gasoducto Norte (Cont.)**

En el mes de julio de 2005, de acuerdo con lo instruido por el ENARGAS mediante Nota N° 3767, TGN comenzó a facturar a ciertos clientes el "Cargo Fideicomiso de Gas" por cuenta y orden del "Fideicomiso de Gas - Ampliación Gasoducto Norte".

b) Fideicomiso de expansión 2006-2008

Bajo el mismo marco normativo que rigió la ampliación descrita en el apartado a) que antecede, y nuevamente a solicitud de la Secretaría de Energía, TGN convocó en setiembre de 2005 a un nuevo Concurso Abierto de Capacidad para la expansión del Sistema de Gasoductos Norte. Como resultado de dicha convocatoria se adjudicaron 15,2 MM^{m3/d} en el Sistema de Gasoductos Norte operado por TGN.

A tal efecto, el 6 de diciembre de 2006 la Sociedad suscribió con la Secretaría de Energía y con Nación Fideicomisos S.A. el Contrato Suplementario de Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte, la primera adenda a dicho Contrato y el Contrato de Gerenciamiento. El Contrato de Operación y Mantenimiento aún no ha sido suscripto.

TGN financiará hasta el 34% del precio del Contrato de Gerenciamiento mediante la recepción de títulos fiduciarios, más el 15% adicional y provisorio del precio, en caso de que el Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte no dispusiera de fondos líquidos para pagar el saldo en efectivo. Los activos resultantes de las obras de ampliación del fideicomiso formarán parte del patrimonio del mismo hasta su cancelación. Ocurrida la misma se realizará la transferencia de la propiedad del activo esencial a quien corresponda según la legislación vigente.

El honorario total a percibir por TGN durante la ejecución del Contrato de Gerenciamiento ascenderá a \$ 75,8 millones (antes del impuesto al valor agregado). Al respecto, al 30 de setiembre de 2007 la Sociedad ha facturado los honorarios en función del cronograma contractual. A dicha fecha, se han devengado ingresos por \$ 19,4 millones, los cuales se han reconocido en base a los criterios descriptos en la Nota 3.p), último párrafo, a los presentes estados contables.

Mediante Resolución N° 3689 del ENARGAS se dispuso la aplicación a ciertos clientes de un nuevo cargo tarifario con vigencia a partir del 1° de enero de 2007.

Debido a causas ajenas a TGN las obras de ampliación se encuentran retrasadas, por lo que la Sociedad estima que podrían acordarse cambios en el cronograma de las mismas y en las condiciones de los contratos originalmente suscriptos, no pudiendo, a la fecha, estimarse sus efectos.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2007 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de setiembre de 2007 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y que no hayan sido mencionados en los presentes estados contables.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006
(en miles de pesos)

BIENES DE USO**Anexo A**

Concepto	30.09.07												31.12.06
	Valores de origen					Depreciaciones							Neto Resultante
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del periodo	Al inicio del ejercicio	Del periodo		De las bajas	De las transferencias	Acumuladas al cierre del periodo	Neto resultante	
							%	Monto					
Terrenos	3.275	-	-	-	3.275	-	-	-	-	-	-	3.275	3.275
Edificios y construcciones civiles	76.402	59	-	(20)	76.441	17.165	2	1.146	-	(4)	18.307	58.134	59.237
Instalaciones de Edificios	2.067	-	-	-	2.067	473	4	61	-	-	534	1.533	1.594
Gasoductos	2.018.091	-	(407)	1.382	2.019.066	524.505	3,33 y 2,22	41.863	(140)	945	567.173	1.451.893	1.493.586
Inversiones en mantenimientos de gasoductos (Nota 3.h))	37.702	-	-	20.153	57.855	1.041	5,88	1.962	-	-	3.003	54.852	36.661
Ramales de alta presión	620	-	-	41	661	209	3,33 y 2,22	14	-	22	245	416	411
Plantas compresoras	817.749	-	(2.268)	9.183	824.664	294.668	4	32.685	(1.098)	(426)	325.829	498.835	523.081
Estaciones de regulación y/o medición de presión	66.728	852	(1)	(2)	67.577	28.552	5	2.723	-	(1)	31.274	36.303	38.176
Otras instalaciones técnicas	46.531	-	(1.195)	17	45.353	21.434	6,67	1.848	(537)	12	22.757	22.596	25.097
Maquinarias, equipos y herramientas	22.393	-	(470)	1.199	23.122	17.853	10, 20 y 50	1.050	(451)	174	18.626	4.496	4.540
Sistemas informáticos y telecomunicaciones	72.742	15	(665)	265	72.357	41.845	10 y 20	3.305	(639)	(27)	44.484	27.873	30.897
Vehículos	15.987	-	(105)	98	15.980	12.872	20	806	(77)	98	13.699	2.281	3.115
Muebles y Útiles	9.656	-	(11)	65	9.710	8.400	10	252	(7)	11	8.656	1.054	1.256
Bienes en instalaciones de terceros	7.571	-	-	(1.022)	6.549	5.373	12,5	518	-	(804)	5.087	1.462	2.198
Obras en curso	33.722	38.621	(1)	(29.925)	42.417	-	-	-	-	-	-	42.417	33.722
Anticipos a proveedores	302	1.688	-	(1.434)	556	-	-	-	-	-	-	556	302
Total al 30.09.2007	3.231.538	41.235	(5.123)	-	3.267.650	974.390		88.233	(2.949)	-	1.059.674	2.207.976	-
Total al 31.12.2006	3.183.490	59.976	(11.928)	-	3.231.538	867.117		113.551	(6.278)	-	974.390	-	2.257.148

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006
(en miles de pesos)

INVERSIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**Anexo C**

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor Contable al		Información sobre el emisor						
					30.09.07	31.12.06	Actividad principal	Ultimo estado contable					Porcentaje de participación directa
								Fecha	Capital social y ajuste de capital	Otras reservas	Resultados no asignados	Patrimonio neto	
Miles de \$													%
INVERSIONES NO CORRIENTES													
Participación en otras sociedades													
Sociedades art. 33 – Ley N° 19550													
Comgas Andina S.A.	Ordinarias	(1) \$ch 1 por acción	490	246	7.868	6.181	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	30.09.07	7	-	16.050	16.057	49,0
Compañía Operadora de Rio Grande do Sul	Ordinarias	(2) R\$ 1 por acción	49	0,1	144	131	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	30.09.07	-	107	187	294	49,0
Previsión inversión en COPERG (Nota 3.f) y Anexo E)					(144)	(131)							
Total				246,1	7.868	6.181							

(1) Pesos chilenos

(2) Reales

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006
(en miles de pesos)

INVERSIONES TEMPORARIAS**Anexo D**

Concepto	30.09.07	31.12.06
	Saldos al cierre del periodo	Saldos al cierre del ejercicio
Inversiones temporarias		
Depósitos a plazo fijo en el exterior en US\$	21.799	-
Letras del Tesoro de Estados Unidos en US\$	18.660	-
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$	29	2.869
Fondos comunes de inversión en \$	12.749	11.655
Depósitos a plazo fijo en \$	3.000	-
Títulos públicos en US\$ - Bono Discount -	2.872	2.381
Total	59.109	16.905

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 (en miles de pesos)

Anexo E

PREVISIONES Concepto	30.09.07			31.12.06	
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos netos de recuperos	Disminuciones (pago / consumo)	Saldos al cierre del periodo	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo					
Corrientes					
Créditos por ventas					
Previsión para deudores incobrables	8.386	173 (2)	-	8.559	8.386
Previsión para deudores en conflicto	9.454	13.720 (1)	-	23.174	9.454
Otros créditos	1.643	917 (2)	-	2.560	1.643
Subtotal	19.483	14.810	-	34.293	19.483
No Corrientes					
Depósitos judiciales y otros créditos por acciones de repetición	4.797	1.956 (4)	-	6.753	4.797
Bienes de cambio					
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	44.364	(1.072) (5)	-	43.292	44.364
Inversiones permanentes					
Sociedad vinculada del exterior- COPERG - (Nota 3.f) y Anexo C)	131	13 (3)	-	144	131
Subtotal	49.292	897	-	50.189	49.292
Total de provisiones deducidas del activo	68.775	15.707	-	84.482	68.775
Incluidas en el pasivo					
Corrientes					
Previsión para contingencias					
Juicios laborales, civiles y contencioso-administrativos	65.408	(16.258) (4)	(542)	48.608	65.408
No Corrientes					
Previsión para contingencias					
Juicios laborales, civiles y contencioso-administrativos	27.803	201 (4)	-	28.004	27.803
Total de provisiones incluidas en el pasivo	93.211	(16.057)	(542)	76.612	93.211
Total al 30.09.07	161.986	(350)	(542)	161.094	-
Total al 31.12.06	138.189	28.149	(4.352)	-	161.986

- (1) Imputado a Ventas netas (Nota 4.g)) por \$ 13.662 y a Gastos de comercialización – Deudores incobrables (Anexo H) por \$ 58
(2) Imputado a Gastos de comercialización - Deudores incobrables - (Anexo H). En esta evolución de la previsión no se incluye un recuperado de \$ 524, porque oportunamente se había expuesto dicho monto regularizando el saldo del respectivo crédito por venta
(3) Imputado a Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior
(4) Imputado a Gastos de administración - Juicios (Anexo H y Nota 12.e)) \$ 14.409 de ganancia y a Gastos de comercialización \$ 308 - Juicios (Anexo H)
(5) Imputado a Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos (Anexo H)

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 (en miles de pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Anexo G

	30.09.07			31.12.06	
	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)	Cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
			Miles de \$		Miles de \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
CAJA Y BANCOS					
Fondo fijo	US\$ 8	3,110	26	US\$ 4	12
Bancos	US\$ 20.726	3,110	64.458	US\$ 5.549	16.769
			64.484		16.781
INVERSIONES TEMPORARIAS					
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$	US\$ 9	3,110	29	US\$ 949	2.869
Depósitos a plazo fijo en el exterior en US\$	US\$ 7.009	3,110	21.799		-
Letras del Tesoro de Estados Unidos	US\$ 6.000	3,110	18.660		-
Títulos públicos en US\$	US\$ 923	3,110	2.872	US\$ 788	2.381
			43.360		5.250
CREDITOS POR VENTAS					
Servicio de transporte de gas	US\$ 14.935	3,110	46.448	US\$ 11.434	34.554
Otros servicios	US\$ 949	3,110	2.950	US\$ 1.066	3.221
			49.398		37.775
OTROS CREDITOS					
Gastos pagados por adelantado			-	US\$ 1.793	5.418
			-	L 83	506
Depósitos en garantía			-	US\$ 200	604
Gastos pagados por cuenta de terceros y diversos	R\$ 105	1,430	150	R\$ 105	142
	US\$ 454	3,110	1.412	US\$ 343	1.037
			1.562		7.707
Total del activo corriente			158.804		67.513
ACTIVO NO CORRIENTE					
OTROS CRÉDITOS					
Depósitos en garantía	US\$ 200	3,110	622		-
			622		-
INVERSIONES PERMANENTES					
Comgas Andina (Anexo C)	\$ch 1.295.141	0,006	7.868	\$ch 1.059.283	6.181
			7.868		6.181
Total del activo no corriente			8.490		6.181
Total del activo			167.294		73.694

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S. A.**ESTADOS CONTABLES** al 30 de setiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 (en miles de pesos)**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)****Anexo G**

	30.09.07			31.12.06	
	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)	Cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
			Miles de \$		Miles de \$
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
DEUDAS COMERCIALES					
Proveedores	US\$ 208	3,150	654	US\$ 314	961
Otras partes relacionadas	US\$ 2.939	3,150	9.257		-
			9.911		961
PRESTAMOS					
Obligaciones Negociables Serie A	US\$ 30.226	3,150	95.212	US\$ 30.000	91.860
Acreeedores no adherentes a la oferta de canje	US\$ 654	3,150	2.060	US\$ 594	1.818
			97.272		93.678
ANTICIPOS DE CLIENTES				US\$ 49	149
			-		149
Total del pasivo corriente			107.183		94.788
PASIVO NO CORRIENTE					
PRESTAMOS					
Obligaciones Negociables Serie A	US\$ 143.035	3,150	450.560	US\$ 167.500	512.885
Obligaciones Negociables Serie B	US\$ 203.630	3,150	641.434	US\$ 203.630	623.515
			1.091.994		1.136.400
Total del pasivo no corriente			1.091.994		1.136.400
Total del pasivo			1.199.177		1.231.188

US\$: Dólares estadounidenses
 \$ ch : Pesos chilenos
 R\$: Reales
 L: Libras esterlinas

Vease nuestro informe de fecha
 9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Juan José Valdez Follino
 Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
 Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. I b) DE LA LEY Nº 19550 correspondiente a los periodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2007 y 2006 (en miles de pesos)

Anexo H

Rubros	Total al 30.09.07	Explotación servicio de transporte	Explotación Otros servicios	Explotación Total	Comercializ. servicio de transporte	Comercializ. otros servicios	Comercia-lización Total	Adminis-tración	Inversiones en bienes de uso	Total al 30.09.06
Honorarios al Directorio y Comisión fiscalizadora	1.571	-	-	-	-	-	-	1.571	-	802
Honorarios por servicios profesionales	4.469	638	989	1.627	40	-	40	2.463	339	3.752
Remuneraciones y otros beneficios al personal	40.020	23.290	3.686	26.976	612	-	612	12.131	301	33.842
Cargas sociales	8.145	5.345	723	6.068	141	-	141	1.936	-	7.145
Honorarios por asesoramiento del operador técnico y servicios de auditoría técnica	12.200	12.200	-	12.200	-	-	-	-	-	3.065
Residencia del personal del exterior	1.579	1.579	-	1.579	-	-	-	-	-	1.215
Consumo de repuestos y materiales	12.475	8.925	238	9.163	-	-	-	240	3.072	10.919
Desbalance de gas y transferencia de cuencas	216	216	-	216	-	-	-	-	-	2.739
Servicios y suministros de terceros	2.889	2.334	249	2.583	17	-	17	289	-	2.667
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	32.812	17.004	2.919	19.923	10	-	10	737	12.142	31.107
Viajes y estadías	3.849	2.659	529	3.188	19	-	19	463	179	4.027
Transportes y fletes	1.284	389	32	421	-	-	-	49	814	756
Gastos de correos y telecomunicaciones	703	369	94	463	14	-	14	223	3	694
Seguros	4.638	3.812	3	3.815	-	-	-	823	-	4.090
Elementos de oficina	953	334	106	440	8	-	8	500	5	821
Alquileres	931	530	307	837	4	-	4	26	64	868
Servidumbres	4.250	4.250	-	4.250	-	-	-	-	-	4.050
Impuestos, tasas y contribuciones	18.718	289	13	302	11.019	1.086	12.105	6.311	-	14.025
Depreciación de bienes de uso	88.233	86.945	53	86.998	176	-	176	1.059	-	84.726
Gastos de bienes de uso	3.088	4	-	4	-	-	-	-	3.084	1.660
Deudores incobrables	624	-	-	-	624	-	624	-	-	3.662
Juicios	(14.101)	-	-	-	308	-	308	(14.409)	-	18.354
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	(1.072)	(1.072)	-	(1.072)	-	-	-	-	-	3.308
Diversos	1.178	497	15	512	8	-	8	641	17	964
Total al 30.09.07	229.652	170.537	9.956	180.493	13.000	1.086	14.086	15.053	20.020	-
Total al 30.09.06	-	163.297	5.905	169.202	15.323	470	15.793	40.325	13.938	239.258

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**ESTADOS CONTABLES** al 30 de setiembre de 2007**PLAZOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACION DE INVERSIONES, CREDITOS Y DEUDAS****Anexo I**

	30.09.07			
	Inversiones (1)	Créditos (2)	Préstamos	Otros Pasivos (3)
	Miles de \$			
a) De plazo vencido				
Hasta el 30.09.2006	-	13.647	1.761	-
31.12.2006	-	4.567	31	-
31.03.2007	-	3.866	30	-
30.06.2007	-	4.315	30	-
30.09.2007	-	15.900	31	-
b) Sin plazo establecido a la vista	59.109	77.637	8.566	11
c) A vencer				
31.12.2007	-	66.458	44.734	58.797
31.03.2008	-	1.755	-	905
30.06.2008	-	1.444	50.478	1.531
30.09.2008	-	82	-	-
30.09.2009	-	89.401	100.955	8.436
30.09.2010	-	117	106.564	-
30.09.2011	-	-	112.173	-
30.09.2012	-	435	93.477	-
30.09.2013	-	-	678.825	-
Total al 30.09.07	59.109	279.624	1.197.655	69.680
a) Saldos sujetos a cláusula de ajuste	34.310	3.476	-	-
b) Saldos no sujetos a cláusula de ajuste	24.799	276.148	1.197.655	69.680
Total al 30.09.07	59.109	279.624	1.197.655	69.680
a) Saldos que devengan intereses	26.913	628	1.189.176	2.640
b) Saldos que no devengan intereses	32.196	278.996	8.479	67.040
Total al 30.09.07	59.109	279.624	1.197.655	69.680

(1) Excepto Inversiones y participaciones en otras sociedades.

(2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, excepto sus provisiones.

(3) Corresponde al total de pasivos no financieros, excepto el rubro Provisiones.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007****Cuestiones Generales sobre la Actividad de la Sociedad****1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:**

La Ley del Gas N° 24.076, junto con su reglamentación, el Pliego para la privatización de GdE, el Contrato de Transferencia, la Licencia y las resoluciones emitidas por el ENARGAS constituyen el marco regulatorio en el cual la Sociedad lleva a cabo sus actividades.

La Licencia, concedida por un plazo original de treinta y cinco años, con opción a diez años adicionales, puede ser revocada por el PEN a recomendación del ENARGAS en caso de que la Sociedad incurra en los incumplimientos taxativamente previstos por aquélla. Si la revocación fuera declarada y quedara firme, la Sociedad podría verse obligada a cesar en la operación de los activos que le fueron transferidos por GdE y proceder a su transferencia en beneficio del Estado Nacional o de quien éste designe.

La descripción de los aspectos jurídicos y regulatorios se encuentra en la Nota 1 de los estados contables de TGN.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los periodos comprendidos por los estados contables, que afecten su comparabilidad con los presentados en periodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en periodos futuros:

Al cierre del ejercicio anterior TGN completó exitosamente la reestructuración de su deuda financiera según las características y condiciones descriptas en la Nota 10.

3. Clasificación de los saldos de inversiones, créditos y deudas por antigüedad y vencimiento:

Ver Anexo I de los estados contables de la Sociedad al 30 de setiembre de 2007.

4. Clasificación de los saldos de créditos y deudas conforme los efectos financieros que produce su mantenimiento:

Ver Anexos I y G de los estados contables de la Sociedad al 30 de setiembre de 2007.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007****5. Participación en Sociedades del Art. 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos:**

Ver Anexo C de los estados contables de la Sociedad al 30 de setiembre de 2007.

6. Créditos por ventas o préstamos contra Directores, Síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

Ver Nota 5 de los estados contables de la Sociedad al 30 de setiembre de 2007.

Inventario físico de los bienes de cambio:

7. El inventario físico de repuestos y materiales de consumo se realiza anualmente. Los bienes inmovilizados o de baja rotación y los obsoletos se encuentran provisionados por la suma de \$ 43,3 millones. (Nota 3.g) y Anexo E)

Valores Corrientes:**8. Otros activos y Bienes de cambio:**

- Otros activos (stock de gas): el gas en existencia en la red del gasoducto ha sido valuado conforme el precio de reposición del metro cúbico de gas, con más el precio promedio del transporte (Nota 3.i)).
- Bienes de cambio (repuestos y materiales de consumo): están valuados a su valor de reposición netos de una previsión para baja rotación y obsolescencia (Nota 3.g) y Anexo E).

Bienes de uso:**9. Bienes de uso revaluados técnicamente:**

No existen.

10. Valor de Bienes de uso sin usar por obsoletos:

No existen.

Participaciones en otras sociedades:**11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550:**

No existen.

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007

Valores recuperables:

12. Los criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" de los activos son los siguientes:

-Bienes de cambio y Bienes de uso: el valor recuperable de dichos bienes se determinó en base a su utilización económica tal como se menciona en las Notas 3.g) y 3.h), respectivamente, de los presentes estados contables, sujeto a la resolución de las incertidumbres generadas por la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se desenvuelve.

Asimismo se han considerado las implicancias de las nuevas normas que se describen en la Nota 2.b).

-Otros activos: para el stock de gas el criterio seguido para determinar su valor recuperable es el valor neto de realización (Nota 3.i)).

-Activo por impuesto diferido y activo por impuesto a la ganancia mínima presunta: Nota 7

Seguros:

13. Los seguros que cubren los bienes tangibles de la Sociedad son los siguientes:

Bienes Asegurados	Riesgos Cubiertos	Monto Asegurado en miles	Valor Contable en miles de \$
• Bienes muebles e inmuebles afectados al servicio, excepto maquinarias y equipos	Todo riesgo físico y pérdida de beneficio	US\$ 75.000	420.375
	Responsabilidad civil	US\$ 50.000	
• Plantas compresoras	Terrorismo	US\$ 35.000	498.904
• Maquinarias	Rotura de maquinarias	US\$ 10.000	202.481
• Automotores: - Flota de Dirección	Responsabilidad civil limitada	\$ 3.000	185
	Daño total por accidente	Valor de reposición	
	Daños totales o parciales por incendio, robo y hurto		
- Flota funcionarios y Autos y Pick Ups	Responsabilidad civil limitada	\$ 3.000	2.025
- Camiones y Acoplados	Responsabilidad civil limitada	\$ 10.000	212
• Bienes muebles Sede	Incendio contenido	US\$ 7.427	2.347
	Robo	US\$ 10	

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2007****Contingencias positivas y negativas:**

- 14.** Previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio:

La previsión para contingencias representa aproximadamente el 5,9% sobre el patrimonio de la Sociedad al 30 de setiembre de 2007 y fue constituida a efectos de afrontar posibles pagos por parte de la Sociedad en virtud de reclamos y/o demandas iniciadas en su contra. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción de acuerdo con la opinión de las áreas legales pertinentes y de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 2.d) de los estados contables de la Sociedad.

- 15.** Situaciones contingentes cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyo efecto patrimonial no haya sido considerado en los presentes estados contables:

No existen, excepto por las mencionadas en la Nota 12.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

- 16.** Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones pendientes de capitalización.

- 17.** Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No existen.

- 18.** Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados:

No existen restricciones a la distribución de resultados excepto por lo mencionado en la Nota 11.c) de los estados contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007

Vease nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148- F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

INFORME DE REVISION LIMITADA

A los señores Presidente y Directores de
Transportadora de Gas del Norte S.A.
Domicilio legal: Don Bosco 3672 - Piso 3°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-65786305-6

1. Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") al 30 de setiembre de 2007, de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2007 y 2006, y de las notas y anexos que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.
2. Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios que consisten, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados contables y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables y su posterior análisis. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados contables bajo examen. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial, los resultados de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la Sociedad.
3. Los cambios en las condiciones económicas del país y las modificaciones introducidas por el Gobierno Nacional a la Licencia con la que opera la Sociedad mencionadas en nota 1 a los estados contables adjuntos, principalmente la suspensión del régimen original de actualización de tarifas, afectan la ecuación económica y financiera de la Sociedad, generando incertidumbre respecto del desarrollo futuro de sus negocios regulados. La Sociedad se encuentra en un proceso de renegociación con el Estado Nacional de los términos de la Licencia. Asimismo, los impactos derivados de la crisis energética de la Argentina podrían generar que los resultados reales futuros difirieran de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables adjuntos y dichas diferencias, positivas o negativas, podrían ser significativas.

Adicionalmente, dado que la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos y que, a la fecha de emisión del presente informe, se desconoce el resultado de esta renegociación, existe incertidumbre sobre la generación

de un flujo de fondos futuro que permita recuperar el valor de los activos no corrientes por \$ 2.403 millones.

4. En base a la labor realizada y a nuestro examen de los estados contables de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, sobre el cual emitimos nuestro informe el 6 de marzo de 2007 incluyendo salvedades referidas a las circunstancias indicadas en el punto 3. de este informe, manifestamos que:
 - a) los estados contables de TGN al 30 de setiembre de 2007 y 2006 detallados en el punto 1., preparados de acuerdo con normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular, que la mencionada en el punto 3.
 - b) la información comparativa incluida en el estado de situación patrimonial y en las notas y anexos complementarios en los estados contables adjuntos, se deriva de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.
5. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
 - a) los estados contables de TGN se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
 - b) los estados contables de TGN surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
 - c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos otras observaciones que formular que las indicadas en el punto 3., y a excepción del desvío a normas contables profesionales vigentes por la información referida al pasivo al 30 de setiembre de 2005, 2004 y 2003 del punto IV de la reseña informativa, que incluye los préstamos financieros expuestos en corriente y no corriente de acuerdo con sus términos originales de pago sin considerar su exigibilidad.

- d) al 30 de setiembre de 2007, la deuda de TGN devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables ascendía a \$1.241.160 no existiendo a dicha fecha deuda exigible.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Daniel A. Lopez Lado
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 148 - Folio 91

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Transportadora de Gas del Norte S.A..

De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial de Transportadora de Gas del Norte S.A. al 30 de setiembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión de legalidad sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto siguiente.

Nuestro trabajo se basó en la revisión de los documentos arriba indicados efectuada por los auditores externos de Transportadora de Gas del Norte S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., de acuerdo con las normas vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios, y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.

Tal como se menciona en nota 1, a los estados contables adjuntos, los cambios en las condiciones económicas del país y las modificaciones introducidas por el Gobierno Nacional a la Licencia con la que opera la Sociedad, principalmente la suspensión del régimen original de actualización de tarifas, afectan su ecuación económica y financiera, generando incertidumbre respecto del desarrollo futuro de los negocios regulados. La Sociedad se encuentra en un proceso de renegociación, con el Estado Nacional, de los términos de dicha Licencia. Asimismo, los impactos derivados de la crisis energética de la Argentina podrían generar que los resultados reales futuros difirieran de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables adjuntos y dichas diferencias, positivas o negativas, podrían ser significativas.

Adicionalmente, dado que la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos y que, a la fecha de emisión del presente Informe, se desconoce el resultado de esta renegociación, existe incertidumbre sobre la generación de un flujo de fondos futuro que permita recuperar el valor de los activos no corrientes por \$2.403 millones.

//

//

A fines de setiembre de 2006, tal como se indica en la nota 10 a los estados contables adjuntos, concluyó favorablemente la negociación con los acreedores financieros de la Sociedad, hito necesario para mantener la capacidad de la misma para operar como una empresa en marcha.

Tal como se indica en nota 12, la Sociedad mantiene controversias contractuales que, si bien han evolucionado favorablemente, aún mantienen cierta incertidumbre con respecto a la resolución final de las mismas.

Basados en nuestra revisión y en el Informe de Revisión Limitada que emitió la firma de Auditores externos Price Waterhouse & Co. S.R.L., suscripto por el Dr. (C.P.) Daniel A. López Lado, Socio de dicha firma con fecha 9 de noviembre de 2007, y en lo que es materia de nuestra competencia profesional, informamos que:

- a) Los Estados Contables al 30 de setiembre de 2007 contemplan todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.
- b) No tenemos otras observaciones que formular con respecto a dichos estados contables, en adición a las expuestas previamente.
- c) Con respecto a la Información Adicional requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos otras observaciones que formular.
- d) Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.

por Comisión Fiscalizadora

Dr. Juan José Valdez Follino
Síndico Titular